

El teatro del *Municipium Urbs Victrix Osca*. Evolución urbana

Francisco Javier Ruiz Ruiz* - José Luis Cebolla Berlanga**

RESUMEN

La intervención arqueológica realizada en el año 2006, durante los trabajos de rehabilitación de un edificio en la calle Canellas, n.º 5, de Huesca, permitió documentar las primeras estructuras arqueológicas atribuibles al teatro romano del Municipium Urbs Victrix Osca. En este artículo se profundiza en el estudio de dichos restos arqueológicos, que sin duda pertenecen a subestructuras de una construcción de indudable monumentalidad, estableciendo de manera fehaciente su pertenencia a un teatro romano. También se data su construcción mediante el estudio de los restos materiales, fundamentalmente cerámicos, hallados en unidades estratigráficas asociadas al teatro y mediante el análisis de su técnica edilicia, sobre todo en cuanto a los muros de opus quadratum con notables paralelos en la ciudad de Huesca.

Palabras clave: Huesca, vivienda romana (*domus*), teatro romano, *Municipium Urbs Victrix Osca*, primera mitad del siglo I d. C., muralla medieval.

SUMMARY

The archaeological excavation conducted in 2006, for the rehabilitation of a building at Canellas street No. 5 of Huesca, document allowed the first ar-

chaeological structures attributable to Roman Theatre of Municipium Urbs Victrix Osca. This article delves into the study of these archaeological remains, which certainly they belong to substructures undoubtedly a monumental building, establishing irrefutably belonging to a Roman theater. Also it dates its construction by studying the material remains, mainly ceramics, found in stratigraphic units associated to the theater and by analyzing its building technique, especially the walls of opus quadratum with remarkable parallels in the town of Huesca.

Key Words: Huesca, roman house (*domus*), roman theatre, *Municipium Urbs Victrix Osca*, first half of 1st century A. D., medieval wall.

INTRODUCCIÓN

El casco antiguo de la ciudad de Huesca se ubica sobre un cerro amesetado de gran valor estratégico, que se eleva aproximadamente una treintena de metros sobre la llanura circundante, y cercano al cauce del río Isuela. Queda delimitado exteriormente por el trazado de la muralla islámica, que discurre por las calles Joaquín Costa, Coso Alto, Coso Bajo y Ronda de Montearagón. Asimismo, al sur el hábitat se extiende hacia el exterior del recinto amurallado ocupando el pie de monte. Se ha podido constatar la ocupación de este lugar desde finales del V milenio a. C. (transición Neolítico antiguo-medio)¹, pero será a partir del establecimiento por parte de la tribu ibérica de los ilergetes de un importante *oppidum*, que dará lugar a la ciudad llamada *Bolskan*, cuando arranque uno de los períodos históricos de mayor esplendor de la ciudad, que continuaría bajo la dominación romana

* Licenciado en Filosofía y Letras (Geografía e Historia), Sección de Historia, Área de Ciencias de la Antigüedad. Universidad de Zaragoza. jrccadix@hotmail.com

** Licenciado en Filosofía y Letras (Geografía e Historia), Sección de Historia, Área de Ciencias de la Antigüedad. Universidad de Zaragoza. arq1960@gmail.com

Todas las ilustraciones (fotografías, planos y láminas) son propiedad o elaboración de los autores, excepto los dibujos de materiales (figs. 8-9-10-11-26) realizados por Inmaculada Soriano Perdiguero.

¹ CEBOLLA, ROYO y RUIZ (2006a: 73-74).

alcanzando la categoría de *municipium* con el nombre de *Urbs Victrix Osca*.

En Huesca, como en el resto de las ciudades con un antiguo pasado, se han llevado a cabo multitud de excavaciones arqueológicas de urgencia al compás de la gran actividad constructora desarrollada especialmente durante la última década del siglo xx y la primera del xxi². Una de estas obras, los trabajos de rehabilitación efectuados hace ya nueve años en el edificio de la calle Canellas, n.º 5, nos permitieron documentar las primeras estructuras arqueológicas atribuibles al teatro romano del *Municipium Urbs Victrix Osca*. Pocas veces se tiene la oportunidad de hallar una pequeña parte de lo que, sin duda, fue uno de los monumentos más importantes de Aragón en época romana, uniéndose este nuevo vestigio oscense a la nómina de los teatros hispanos. Desgraciadamente, en muchas ocasiones la falta de apoyo por parte de las distintas administraciones y la indiferencia de las tradicionales instituciones académicas ante la llamada Arqueología Urbana, impide que se lleven a cabo las oportunas publicaciones y los estudios monográficos de al menos los hallazgos arqueológicos más representativos de estos últimos años y hace que estos no pasen de ser una mera noticia de prensa³, sin apenas repercusión en la comunidad científica y menos entre la ciudadanía.

En este caso no fue así gracias al apoyo económico prestado por el Instituto de Estudios Altoaragoneses a través del XXV Concurso de Ayudas a la Investigación (2009). De esta manera, pudimos revisar y analizar en profundidad toda la documentación confeccionada durante el proceso de excavación en la calle Canellas, n.º 5, y digitalizar, mediante el programa de dibujo asistido por ordenador AutoCad, la totalidad de la documentación gráfica (planimetrías, secciones, alzados y estratigrafías) elaborada en la fase de campo por la dibujante de arqueología Inmaculada Soriano Perdiguero⁴. Asimismo, nos permitió dibujar y fotografiar, según los casos, los materiales arqueológicos (fragmentos cerámicos, pétreos, metálicos, vidrios, pintura mural...) más representativos

de cada unidad estratigráfica, que ya se hallaban depositados en el Museo de Huesca⁵.

Por lo tanto, el presente artículo es parte del estudio elaborado durante el año 2010, del cual fue entregado un ejemplar al Instituto de Estudios Altoaragoneses⁶. La monografía original ofrecía una completa secuencia evolutiva del espacio urbano de la calle Canellas, n.º 5, en sus etapas romana, islámica, medieval cristiana, moderna y contemporánea mediante el estudio de las estructuras y los materiales arqueológicos correspondientes a las diversas unidades estratigráficas documentadas en el subsuelo. Ahora nos centraremos en la fase romana documentada en esta calle, profundizando en el estudio de los restos pertenecientes a subestructuras de una construcción monumental y estableciendo su pertenencia a un edificio dedicado a la representación de espectáculos teatrales. Asimismo, dataremos su construcción a partir del estudio de los restos materiales, fundamentalmente cerámicos, pertenecientes a unidades estratigráficas asociadas al teatro y mediante el análisis de su técnica edilicia, sobre todo de los muros de *opus quadratum* con notables paralelos en la ciudad.

La construcción del teatro debe ponerse en relación con el cambio de estatus de *Osca* a *Municipium Urbs Victrix Osca*, fechado probablemente en algún momento del tercer cuarto del siglo I a. C. Este hecho debió acarrear una importante remodelación urbana, edificándose un importante conjunto monumental, como ya hemos adelantado en una reciente publicación⁷, en el cuadrante suroriental de la ciudad para ornato del nuevo municipio. El teatro era, pues, un elemento fundamental dentro del proceso de monumentalización de las ciudades hispanas en su pretensión de semejarse a una pequeña Roma.

También se acomete una revisión de los resultados del seguimiento arqueológico llevado a cabo en el año 2005 en el solar de la calle Peligros, n.ºs 5-7. Allí se descubrieron unas estructuras arqueológicas que se atribuyeron a la muralla islámica y a la romana. Sin

² Para profundizar en la gestión de las actividades arqueológicas desarrolladas en Huesca se puede consultar: JUSTE y TURMO (2004: 109-128).

³ En este caso, aunque desde el primer momento tratamos con la debida prudencia la propuesta de identificación de los restos hallados con los de un teatro romano, por razones ajenas a nosotros la noticia saltó rápidamente a la prensa local, regional e, incluso, nacional.

⁴ A ella se deben las láminas de materiales arqueológicos, fundamentalmente cerámicos, que acompañan a este artículo.

⁵ Agradecemos al Instituto de Estudios Altoaragoneses el apoyo prestado para llevar a cabo este estudio sobre el teatro romano de Huesca; a José Antonio Mínguez, profesor titular de Arqueología en la Universidad de Valladolid, por las valiosas aportaciones realizadas a esta investigación; y a Pedro Ayuso por su amabilidad y las facilidades dadas para consultar los materiales arqueológicos en las dependencias del Museo de Huesca.

⁶ Sobre el texto original se han llevado a cabo algunas modificaciones y una puesta al día a partir de recientes hallazgos arqueológicos, la consulta de nueva bibliografía o de acuerdo con los nuevos datos obtenidos.

⁷ CEBOLLA, ROYO y RUIZ (2006b: 84-86).

embargo, el hallazgo un año después del teatro romano plantea la necesidad de revisar estos resultados a la luz de los nuevos datos obtenidos. Los dos solares objeto de este estudio se localizan en el extremo este del casco antiguo oscense (fig. 1), en la parte baja del cerro.

DESARROLLO DE LOS TRABAJOS ARQUEOLÓGICOS EN EL EDIFICIO DE LA CALLE CANELLAS, N.º 5

Hacia finales del siglo XIX o durante los primeros años del siglo XX se llevó a cabo la edificación del inmueble que ocupa actualmente el n.º 5 de la calle Canellas de Huesca. Se trata de un sencillo edificio compuesto por bajo, dos plantas y cubierto. La monotonía de la fachada solo es rota por la fábrica de ladrillo que enmarca los vanos y por dos bandas formadas por una serie de curiosos azulejos de temática infantil, único elemento decorativo. Al gozar de un grado de protección ambiental⁸ dentro del Plan General de Ordenación Urbana de Huesca, la arquitecta Pilar Sopena, responsable de la Dirección Facultativa de Obra, realizó un proyecto de rehabilitación por encargo del promotor D. Julio Sopena (ABSA). Se pretendía adecuar la distribución interior del inmueble para construir siete viviendas y dos locales en los bajos, pero manteniendo y recuperando los elementos más característicos (cenefa de azulejo, elementos de forja, baldosas originales, estructura de madera del cubierto...).

La planta baja (392 m²) se compone de un zaguán central de entrada a la casa y a ambos lados se sitúan sendos locales con su propio acceso desde la calle. Al sur se ubica un patio interior de 128 m² de superficie. El suelo de todas estas estancias se hallaba a la misma cota, con excepción del local situado en la esquina nordeste, donde el piso se hallaba -1,36 m por debajo, adaptándose de esta manera a la pendiente del terreno.

En el patio se proyectó realizar un semisótano con la intención de colocar el ascensor y los trasteros, además de permitir la ampliación del local situado en la esquina nordeste. Esta obra representaba una afección al subsuelo, dado que se pretendía rebajar el terreno hasta una cota de -2 m de profundidad, y, por

⁸ «Se incluyen en este grado de protección edificios antiguos sin particulares valores arquitectónicos, pero que contribuyen a la conformación del ambiente urbano histórico, siendo por ello interesante la conservación de su configuración exterior, con independencia del carácter de las actuaciones, en su organización interior».

lo tanto, resultaba preceptivo, a tenor de la legislación vigente en materia de Patrimonio Cultural Aragonés, la realización de catas arqueológicas. La solicitud de autorización para realizar estos sondeos, con carácter de urgencia, se cursó ante el inicio de las obras en el patio y de manera previa a las mismas. La dirección de los trabajos arqueológicos recayó, a instancias de la propiedad, en los autores de este estudio⁹.

El día 3 de marzo de 2006, se practicaron con medios mecánicos tres catas en el patio interior (fig. 2), que dieron resultados positivos en cuanto al descubrimiento de diversos niveles y estructuras arqueológicas datadas provisionalmente en época romana, bajomedieval y moderna (siglos XVII-XVIII)¹⁰. También se evidenció la presencia en parte del patio del nivel natural de arcillas de gran consistencia o salagón, directamente debajo de la solera de hormigón que lo cubría. Sin embargo, como se observará a continuación, el resultado de los sondeos no vaticinaba el posterior hallazgo de restos arquitectónicos de carácter monumental:

- *Cata 1 (1,60 x 0,90 m)*: en buena parte del sondeo se documentó la presencia del nivel natural de salagón inmediatamente bajo la solera de hormigón. Sin embargo, también apareció una estructura semiexcavada en el salagón, que se encontraba rellena por un nivel arcilloso con abundantes fragmentos cerámicos datables entre el siglo XIV y la primera mitad del XV¹¹.
- *Cata 2 (2,20 x 1,20 m)*: ubicada en el extremo sur del Área 2. Bajo la solera de hormigón se halló un nivel arcilloso de escasa potencia que aportó fragmentos cerámicos de los siglos XVI-XVIII. Este estrato cubría los restos de un depósito de decantación de planta cuadrangular (1,10 x 1 m), situado a la cota de -0,32 m de profundidad¹².

⁹ Dichos trabajos, así como la posterior excavación arqueológica, contaron con la autorización de la Dirección General de Patrimonio Cultural de la DGA y la supervisión de los servicios técnicos del Servicio de Prevención y Protección del Patrimonio Cultural.

¹⁰ CEBOLLA y RUIZ (2006a).

¹¹ Durante el proceso de excavación se constató que era un silo para almacenamiento de grano (UE 1010) de sección acampanada y planta circular (2,92 m de diámetro), que conservaba 1,12 m de altura y que fue amortizado durante la primera mitad del siglo XV, al ser totalmente colmatado por la unidad estratigráfica UE 6.

¹² Durante su posterior excavación y desmontaje no se halló ningún elemento material que permitiese precisar la cronología del depósito (UE 1009), si bien resulta un tipo de estructura muy conocida en época bajomedieval, moderna y contemporánea tan-

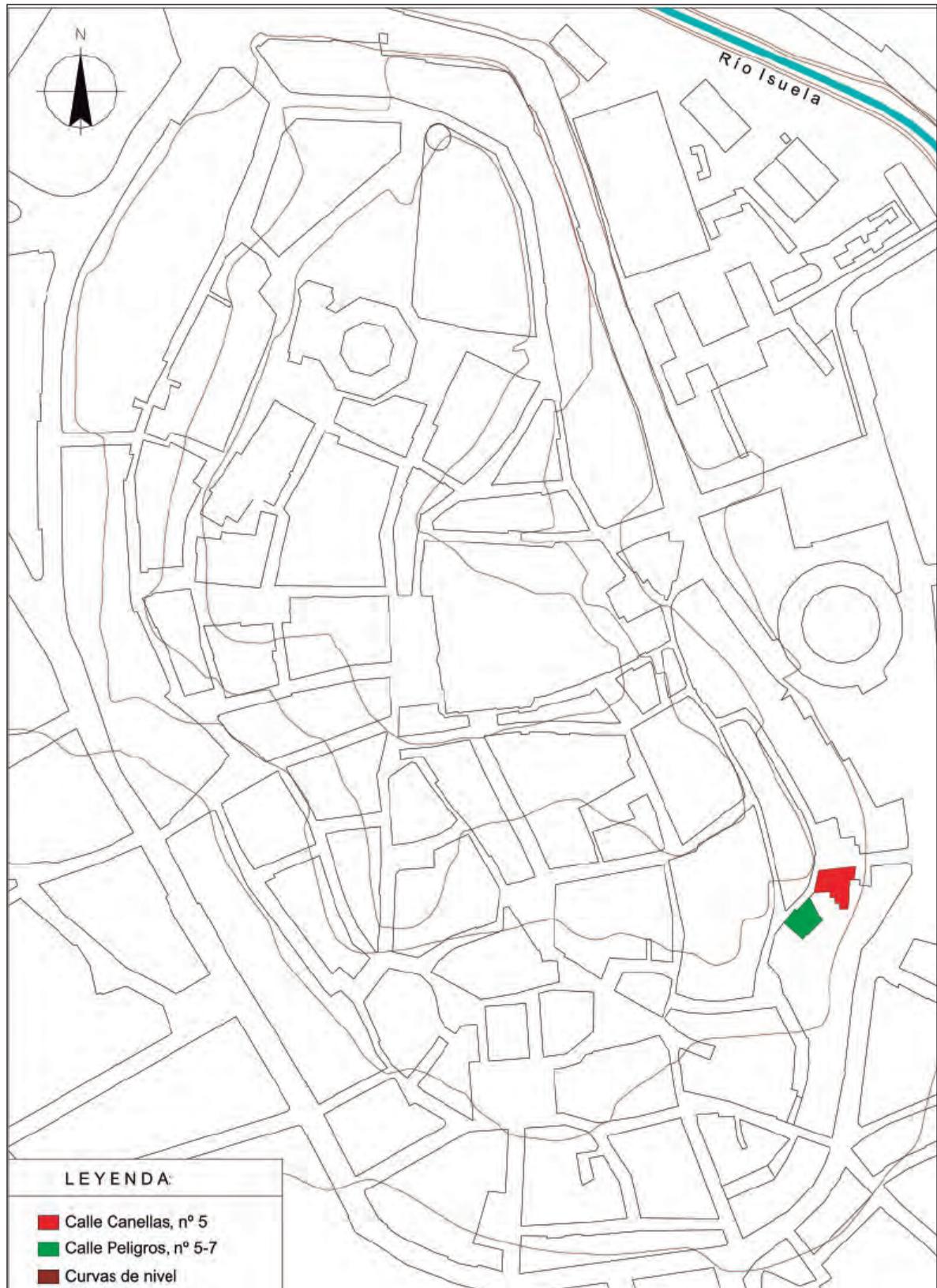


Fig. 1. Casco antiguo de Huesca con ubicación de los solares de las calles Canellas, nº 5 y Peligros, nº 5-7.



Fig. 2. Planta baja del edificio de la calle Canellas, n.º 5: sondeos y áreas de actuación.

No se continuó con el sondeo para no destruir esta estructura.

- *Cata 3* (2,20 x 1 m): bajo el suelo de hormigón y hasta la cota final alcanzada en este sondeo (-1,90 m de profundidad), se documentó un único estrato arcilloso con abundantes fragmentos de piedra arenisca y escaso material arqueológico de época romana¹³. Aunque hasta la cota de -0,60 m, este nivel se encontraba profundamente alterado por la presencia de varias tuberías del inmueble. Finalmente, en el perfil sur del sondeo quedó visible un muro de sillarejo¹⁴ desde la cota de -0,30 m de profundidad.

to en la ciudad de Huesca como en otros puntos de la península ibérica. Estas piletas se identifican como pertenecientes a las instalaciones propias de un trujal o prensa dedicada a la producción de aceite (almazara) o de vino (lagar). El momento final viene marcado por el nivel de vertedero UE 5 que lo cubre, datado en el siglo XVIII.

¹³ Se trataba de la UE 12 que, como más adelante analizaremos, rellenaba la *crypta* o galería anular del teatro romano (Espacio 7).

¹⁴ Durante la fase de excavación se comprobó que correspondía a una bodega (Espacio 4) cegada a principios del siglo XX y que ocupaba parte del espacio de la *crypta*.

El resultado positivo de los sondeos practicados llevó a la Dirección General de Patrimonio Cultural a ordenar una intervención arqueológica de urgencia en la totalidad del patio. Nuevamente, la solicitud de autorización se cursó con carácter de urgencia y asumimos, a instancias de la propiedad, la dirección de la excavación arqueológica. Esta tuvo lugar entre los días 7 de abril y 3 de mayo del mismo año 2006. El método de trabajo consistió en la alternancia, según las necesidades, de medios mecánicos y manuales, contando con la utilización de una minirretroexcavadora bajo la dirección de un arqueólogo-director y el apoyo de dos operarios aportados por la empresa constructora. La intervención fue financiada por el promotor de la obra D. Julio Sopena (ABSA).

Los trabajos arqueológicos consistieron en dos actuaciones bien diferenciadas tanto en el espacio como por las distintas labores arqueológicas realizadas en cada uno de ellos. De esta manera y como se puede observar en la figura 2, se establecieron dos zonas de trabajo:

- *Área 1*: se trataba del local situado en la esquina noroeste de la planta baja del edificio, de aproximadamente 107 m² de superficie. Aquí se llevó a cabo, a instancias del promotor y la Dirección

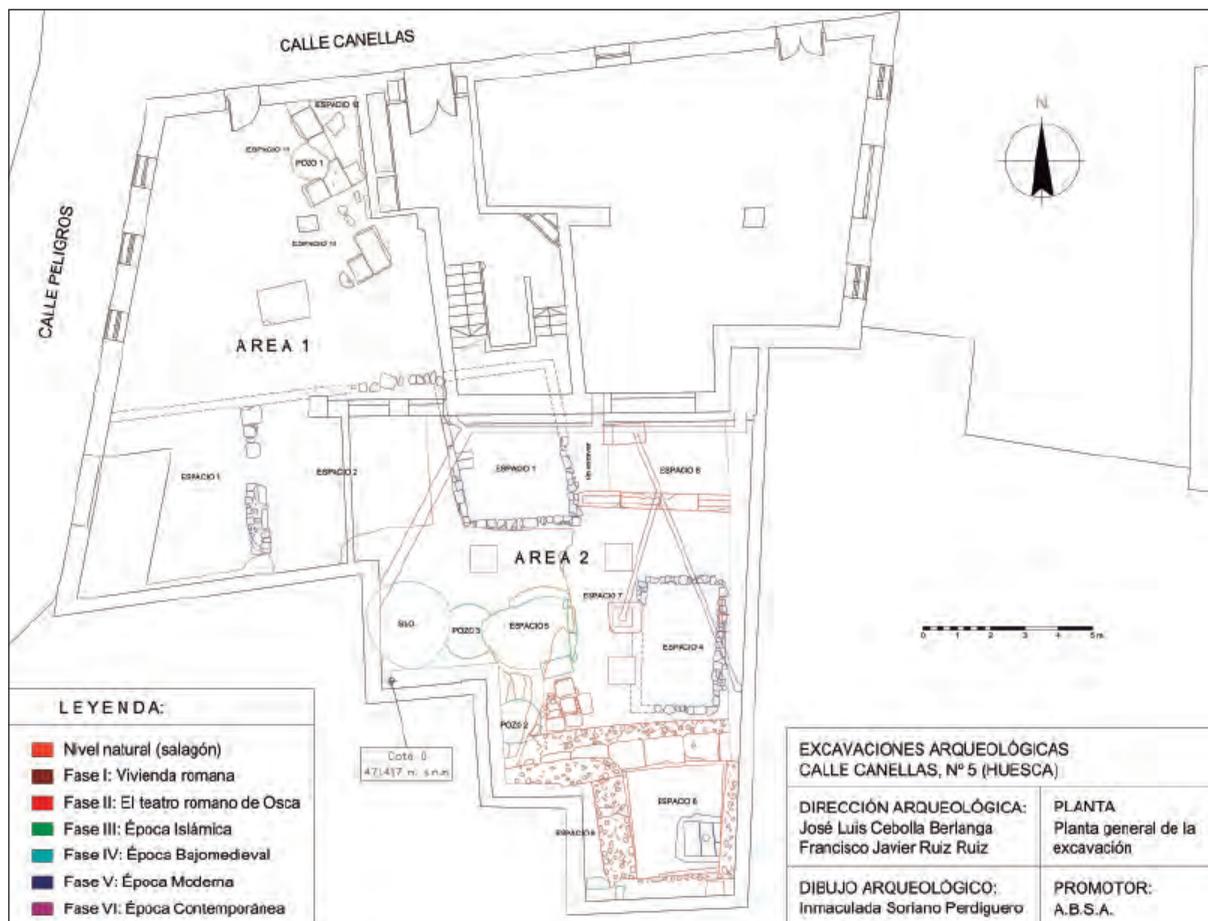


Fig. 3. Planta general de la excavación arqueológica y fases de ocupación.

Facultativa de Obra, un seguimiento arqueológico con carácter previo a la excavación del patio. Este, aunque inicialmente no estaba previsto en la propuesta de intervención arqueológica, fue previamente comunicado a los servicios técnicos del Servicio de Prevención y Protección del Patrimonio Cultural. Se pretendía sanear y eliminar las humedades del suelo, para lo cual fue necesario retirar la solera de hormigón que cubría la estancia y rebajar entre 30 y 35 cm el terreno, afectando de esta manera al subsuelo. Posteriormente, se volvió a cubrir con grava y se colocó un nuevo pavimento de hormigón a la misma cota.

- **Área 2:** ocupaba todo el patio interior del inmueble, de unos 128 m² de superficie. Aquí se realizó una excavación en extensión (112 m²), dejándose sin excavar una banda de seguridad perimetral de 0,50 m de anchura (fig. 2). En el cuadrante noroeste se llegó hasta la roca natural. En el resto del espacio la excavación alcanzó una

cota final de -2,35 m de profundidad, rebasando el nivel de afección de -2 m, pero no se llegó al nivel natural de salagón, con excepción hecha del Espacio 8. El subsuelo presentaba graves problemas de filtraciones, humedades y encharcamientos, acentuados en ciertas zonas por una fuerte descomposición orgánica.

Ambas zonas de intervención arqueológica se encontraban selladas por una solera de hormigón bastante uniforme de entre 15 y 20 cm de grosor y situada a la misma altura. Así pues, se estableció como cota 0 un punto de la solera del patio o Área 2, cuya cota absoluta era de 471,417 msnm.

Una vez acabada la excavación arqueológica, se realizó el preceptivo informe preliminar¹⁵ que fue entregado a la Dirección General de Patrimonio Cultural de la DGA. Aparte de describir el proceso de excavación, allí se incluía una síntesis de las unidades

¹⁵ CEBOLLA y RUIZ (2006b).

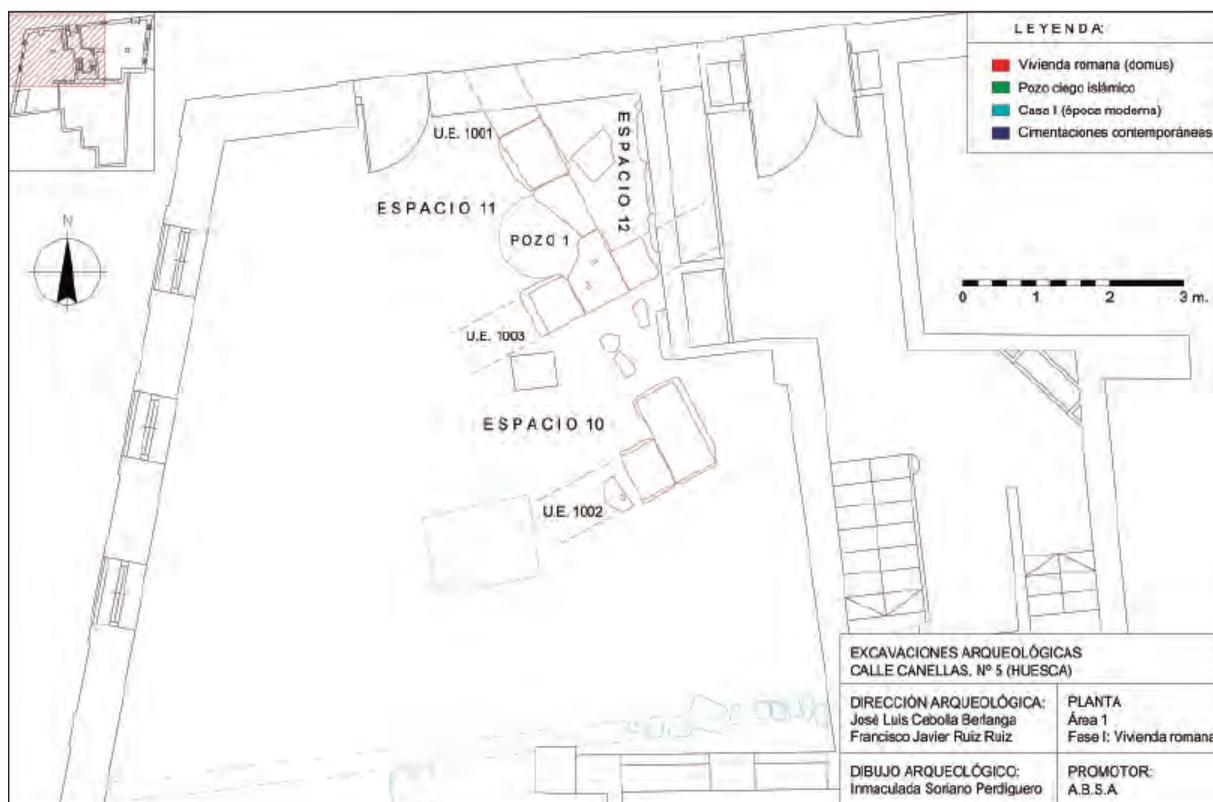


Fig. 4. Área 1. Planta de la *domus* romana de la fase I.

estratigráficas, aportando una primera aproximación a su cronología e interpretación, junto con una completa secuencia evolutiva del espacio en sus diferentes fases de ocupación (fig. 3). Se acompañaba de un aparato gráfico compuesto de fotografías, planimetrías, un perfil estratigráfico y secciones arquitectónicas de las estructuras atribuidas al teatro.

RESULTADOS DE LA INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA EN EL EDIFICIO DE LA CALLE CANELLAS, N.º 5

Fase I: una *domus* o vivienda del siglo I a. C.

En el Área 1, la habitación situada al noroeste del patio, se ha realizado el seguimiento de la retirada de la solera de hormigón, por lo que tan solo se ha profundizado hasta una cota de entre $-0,30$ y $-0,35$ m. Sin embargo, esta actuación ha proporcionado datos de gran relevancia, pues ha permitido constatar la existencia bajo la estancia de una serie de estructuras y un nivel de abandono de época romana (UE 3), que parece ocupar todo el espacio situado al norte del muro UE 1004, el cual con su orientación este-oeste

limita la que hemos denominado Casa I de época moderna¹⁶ (fig. 4).

Se han identificado, directamente bajo el pavimento de hormigón, tres muros de *opus quadratum*¹⁷

¹⁶ Se trata de una vivienda situada en la franja central de la propiedad, es decir, a caballo entre las Áreas 1 y 2. Se han documentado tres estancias: el Espacio 1 correspondía a una bodega de planta probablemente rectangular y construida recortando el salagón; mientras que los Espacios 2 y 3, de planta cuadrangular, se hallaban semiexcavados en el salagón. Aunque no fue posible precisar el momento de su construcción, pensamos que este hecho pudo acaecer en algún momento de los siglos XVI-XVII. Sí se ha podido constatar la amortización de estas estructuras en dos momentos diferentes: los Espacios 2 y 3 hacia finales del siglo XVIII; mientras que el Espacio 1 no fue cegado hasta finales del siglo XIX, probablemente coincidiendo con la construcción del actual inmueble que ocupa el n.º 5 de la calle Canellas. Según parece, el muro UE 1004 actuaba de fachada de la Casa I y al norte se ubicaba un espacio abierto, donde incluso se localizó un posible apoyo de $1,50 \times 1,05$ m (UE 1000). La existencia de esta área pública, quizás una calle o una plaza probablemente porticada, pudo preservar los restos de la *domus* que estamos analizando.

¹⁷ Utilizado generalmente en obras públicas, aunque en el caso de Huesca también aparece en arquitectura doméstica de época republicana, como en el basamento de los muros de la Casa de las Rosetas del solar del Círculo Católico. Véase JUSTE (1994: 151-157).



Fig. 5. Área 1. Estructuras romanas UU. EE. 1001 y 1003.



Fig. 6. Área 1. Estructuras romanas UU. EE. 1001, 1002 y 1003.

(UU. EE. 1001, 1002 y 1003) situados entre las cotas de $-0,15$ a $-0,17$ m de profundidad y que delimitan al menos tres habitaciones (Espacios 10, 11 y 12). Todas las estancias han sido documentadas de forma fragmentaria, por lo que desconocemos sus medidas completas y la superficie total que ocupan. El único dato útil es la anchura de $1,90$ m del Espacio 10. Muy posiblemente estas estructuras corresponden a una *domus* o vivienda de época romana (figs. 4-6), que como veremos a continuación debió ser abandonada entre los años 10-20 d. C.

El edificio se estructura a partir de un eje central definido por el muro UE 1001 ($5,60 \times 0,70$ m) con orientación noroeste-sureste y construido con grandes sillares de arenisca ($1,24 \times 0,67 \times ?$ m, $0,83 \times 0,70 \times ?$ m...). Se pudo constatar que el muro continúa hacia el norte, sirviendo de cimentación al muro de fachada de la actual casa de la calle Canellas, n.º 5. Al sur hace esquina con otro muro (UE 1002) con dirección nordeste-suroeste y de nuevo erigido con grandes sillares de arenisca ($0,75 \times 0,51 \times ?$ m...). Este último conserva una longitud máxima de $1,20$ m.

Idénticas características presenta el muro UE 1003, dispuesto en paralelo al muro UE 1002. Conserva una longitud máxima de $1,85$ m, estando cor-



Fig. 7. Fragmentos de pintura mural hallados en la UE 3.

tado hacia el este por el muro del actual inmueble, en cuya cimentación se ha constatado la reutilización de sillares de arenisca, probablemente provenientes del expolio en alzado de esta estructura. Justo en la esquina con el muro UE 1001, ambos se hallan cortados por un pozo ciego de época islámica datado en el siglo XI (pozo 1).

Esta *domus* parece guardar una orientación similar a algunos de los restos recientemente descubiertos por la arqueóloga Julia Justes en la pequeña placeta

formada por los números 3 y 5 de la calle Canellas, concretamente con la segunda fase que provisionalmente ha sido datada en el siglo I d. C.¹⁸. A esta fase corresponde un edificio compuesto por una gran ha-

¹⁸ La excavación arqueológica fue realizada entre febrero y marzo del año 2014. Los datos que aquí se ofrecen corresponden a los recogidos por la prensa local, por lo que hay que tomarlos con cautela hasta la publicación científica de los resultados, y los que nos ha proporcionado de primera mano la propia Julia Justes. Véase *Diario del Alto Aragón*, 19 de marzo de 2014, p. 7.

bitación de planta cuadrada (4,5 x 4,5 m) con otras estancias adosadas de dimensiones desconocidas y construido con muros de *opus quadratum* realizados a base de grandes sillares de arenisca.

En el resto del espacio se ha constatado la existencia de un nivel de abandono, la UE 3, de matriz arcillosa de color marrón con abundantes carbones, cantos y numerosos materiales constructivos, además de fragmentos cerámicos y un alto porcentaje de huesos de fauna¹⁹ (37%). Los restos constructivos están compuestos por piedras areniscas, incluido un fragmento de sillar de arenisca (0,64 x 0,38 x ? m), restos de *opus caementicium* (entre ellos un bloque de 0,70 x 0,20 x ? m), fragmentos de *tegulae* e *imbrices* y una moldura de piedra caliza de color crema con finas vetas rojizas correspondiente a un zócalo o a una cornisa (figs. 11.5 y 27.1). Se trata de la denominada piedra de Santa Tecla²⁰, una caliza que se obtenía en las canteras cercanas a Tarraco (Tarragona) y que fue ampliamente utilizada en época romana para la elaboración de piezas de gran calidad ornamental. Su explotación se remonta a época augústea, aunque su momento álgido tuvo lugar a partir de época flavia, y su área de dispersión comprende gran parte de los *conventus Tarraconensis* y *conventus Caesaraugustanus*²¹.

También se han recuperado en esta unidad dos pequeños fragmentos de pintura mural (fig. 7). Uno de ellos decorado con una gota de agua o una flor de loto pintada al temple sobre el rojo cinabrio y el otro formaría parte de un zócalo pintado en rojo y blanco; sobre estos colores se pintó posteriormente una línea de color negro que separa ambas superficies. Aunque esta segunda pieza tiene paralelos cercanos en la decoración del II Estilo de la Estancia 13 de la Casa B de la *Colonia Victrix Iulia Lepida / Celsa* (Velilla de Ebro, Zaragoza)²², estos dos fragmentos corresponderían a un momento muy tardío del II Estilo o más acertadamente a un período temprano del III Estilo, cuya datación aproximada estaría en torno al 20 a. C.

Uno de los principales elementos que permite precisar la cronología de este estrato es el interesan-

te lote de *terra sigillata* itálica (TSI), pero además están presentes otras muchas producciones como las conocidas imitaciones de TSI, cerámica de engobe interno rojo pompeyano, cerámica engobada, cerámica de paredes finas, cerámica de cocina, ánforas... Hay nueve fragmentos de TSI, varios de ellos paredes, entre los que hemos podido identificar tres formas lisas: dos copas cónicas Consp. 22 / Goud. 27 con decoración a ruedecilla (fig. 8.1 y 6); un plato Consp. 20 / Goud. 39 (fig. 8.2); y una copa o bol Consp. 8 / Goud. 5 (fig. 8.3). Otro fragmento de fondo de una forma indeterminada (fig. 8.5) también lleva decoración a ruedecilla. La Consp. 8 / Goud. 5 es una forma temprana, mientras la Consp. 22 / Goud. 27 se data en el período Augusto-Tiberio²³ y la Consp. 20 / Goud. 39 comienza en época de Augusto hasta mediados del siglo I d. C.²⁴.

Por su parte, el fondo de TSI con pie anular (fig. 8.4) presenta una estampilla con el nombre CRESTI dentro de una cartela rectangular, donde la S aparece escrita al revés. Este sello de Crestus es atribuido al alfarero aretino Cn. Ateius Crestus, cuyas producciones se datan entre el 10 a. C. y el 30 d. C.²⁵, siendo muy frecuentes en Hispania²⁶.

Solo dos fragmentos pertenecen a las conocidas imitaciones de TSI, correspondiendo a sendas copas lisas de las formas Consp. 8 / Goud. 5 (fig. 8.7) y Consp. 33 / Goud. 38 (fig. 8.8). Las pastas son de color marrón claro y el revestimiento anaranjado, aunque en el segundo caso prácticamente se ha perdido. Este grupo cerámico se halla ampliamente difundido por el sur de Francia y nordeste de la Península, incluidos yacimientos aragoneses como *Caesaraugusta* y *Celsa*. Según Álvaro Cantos²⁷ su fabricación comenzó al menos hacia el 20 a. C., teniendo su momento de mayor apogeo hacia finales del siglo I a. C. y siguiendo su producción al parecer hasta época de Tiberio, aunque en mucha menor cantidad. En *Celsa* se documentan imitaciones de la forma Consp. 8 / Goud. 5 en el nivel 3 de la llamada Casa de los Delfines, datado hacia el 20 d. C.²⁸. Mientras que el origen

¹⁹ Cabe destacar una cañafla (*murex brandaris*), es decir, el molusco gasterópodo marino utilizado durante la Antigüedad para obtener el preciado tinte púrpura.

²⁰ Como señalaremos más adelante al tratar los fragmentos de piedras ornamentales que pudieron formar parte del revestimiento marmóreo del teatro, agradecemos su identificación al trabajo de María Pilar Lapuente, Hernando Royo y José Antonio Cuchí.

²¹ Véanse: ÁLVAREZ, GUTIÉRREZ, LAPUENTE, PITARCH y RODÁ (2006: 129-140); y GUTIÉRREZ (2014: 104-108).

²² Fechados dentro de la fase II A del II Estilo entre los años 44-30 a. C. MOSTALAC y BELTRÁN (1994: 44-57).

²³ ETTLINGER, HEDINGER, HOFFMAN, KENRICK, PUCCI, ROTH-RUBI, SCHNEIDER, VON SCHNURBEIN, WELLS y ZABEHLICKY-SCHEFFNER (1990: 90).

²⁴ *Ibidem*, p. 86.

²⁵ OXÉ, COMFORT y KENDRICK (2000: 204).

²⁶ Por ejemplo, en *Celsa* se han documentado dos estampillas con el nombre CRESTI. Véase BELTRÁN, AGUAROD, HERNÁNDEZ, MÍNGUEZ y PAZ (1998: 251 y 270).

²⁷ CANTOS (2003: 97-98).

²⁸ BELTRÁN, AGUAROD, HERNÁNDEZ, MÍNGUEZ y PAZ (1998: 261-262).

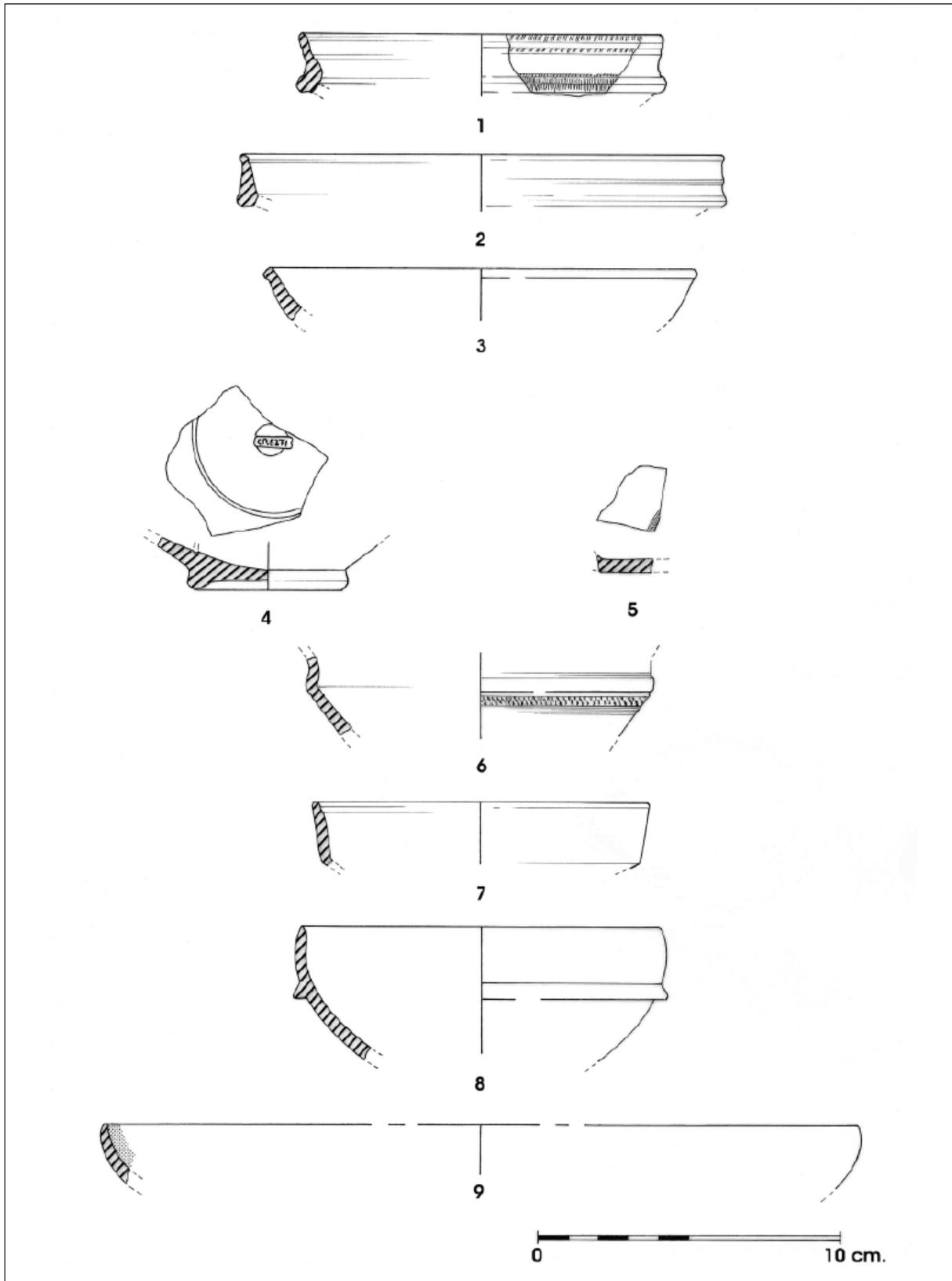


Fig. 8. UE 3: TSI (n.ºs 1-6), imitaciones de TSI (n.ºs 7-8) y plato de engobe interno rojo pompeyano (n.º 9).

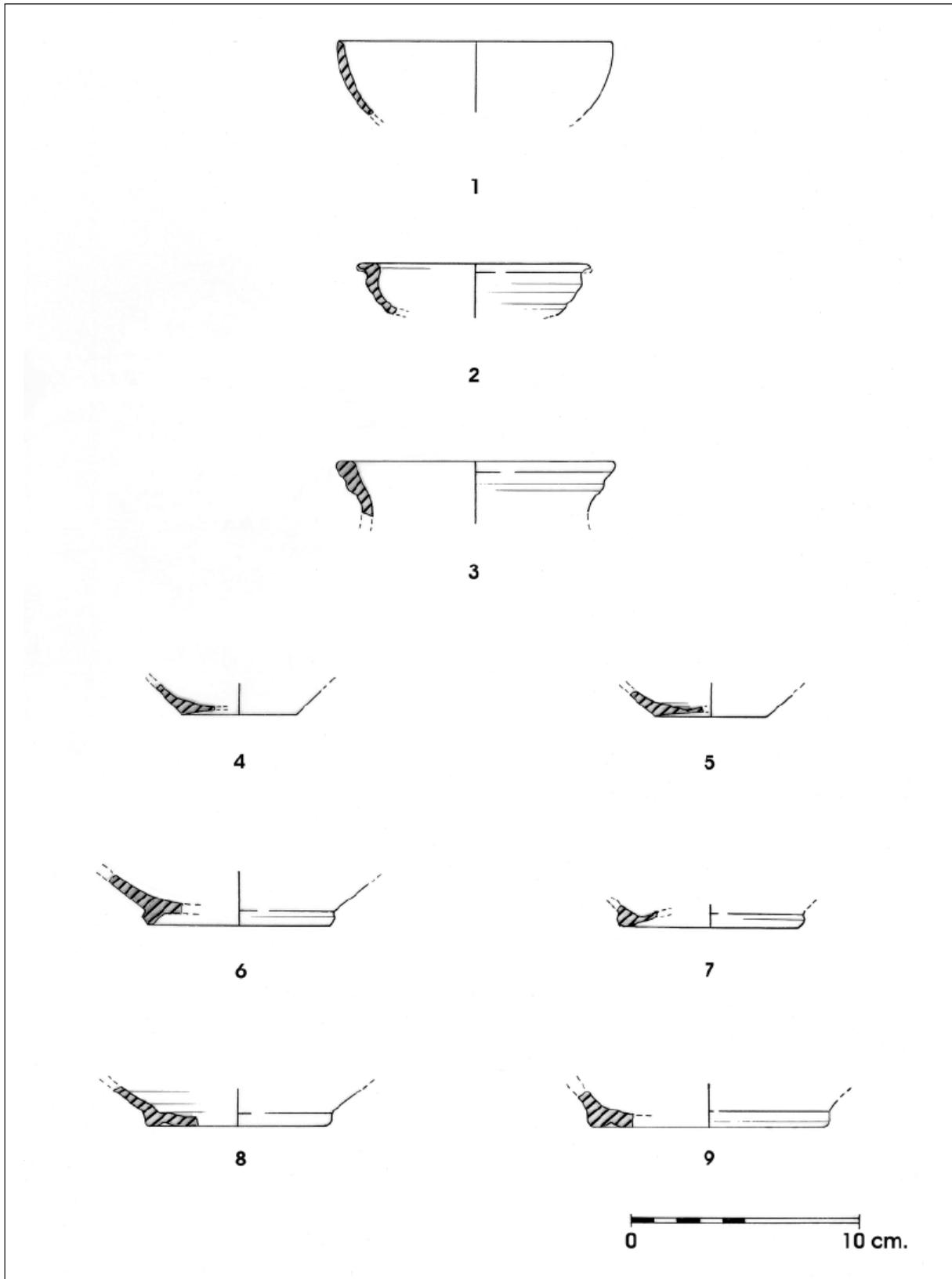


Fig. 9. UE 3: cerámica engobada en color rojo (n.ºs 1-2 y 6-9) y en negro (n.º 3); y cerámica de paredes finas con engobe rojo (n.ºs 4-5).

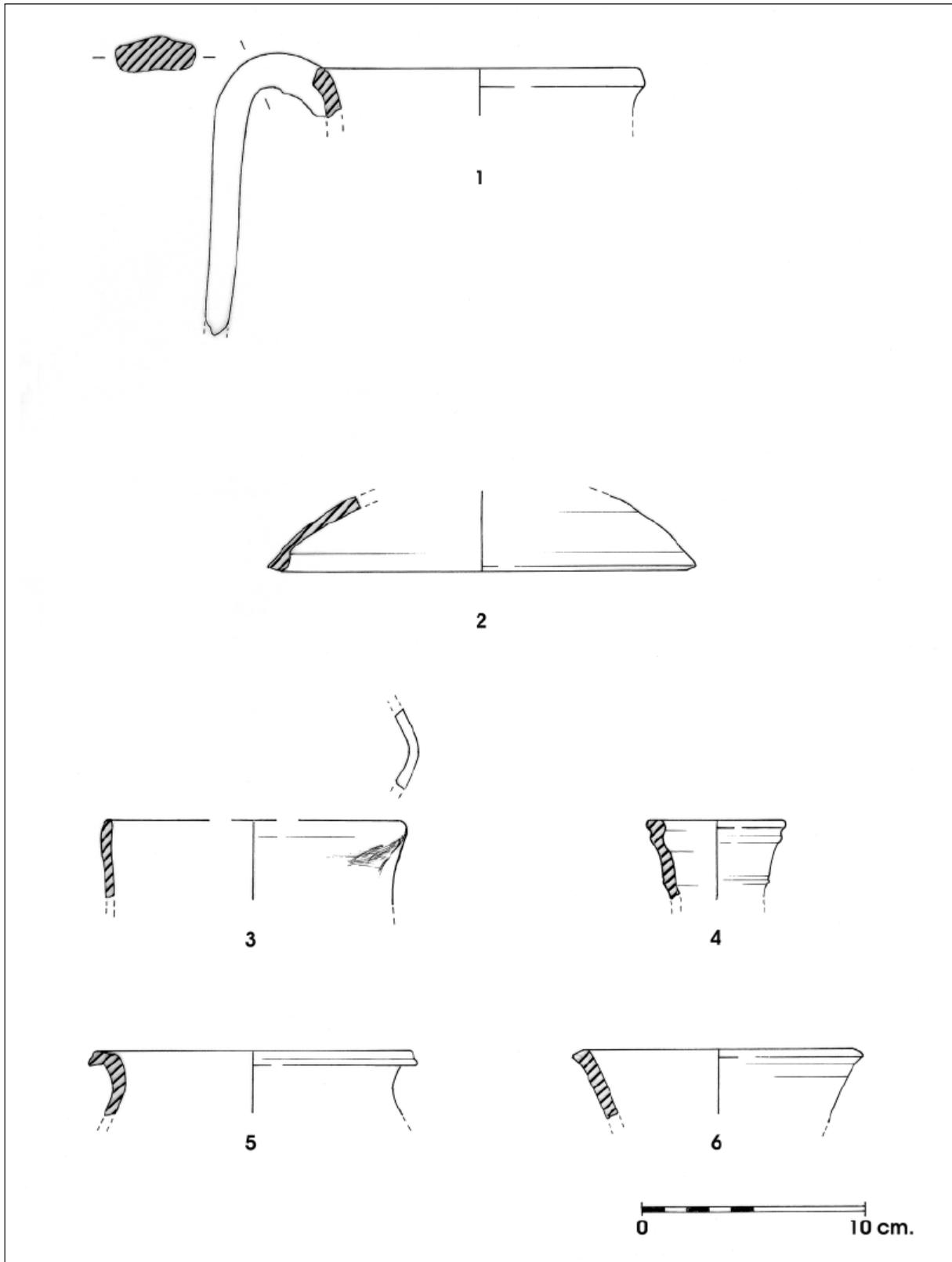


Fig. 10. UE 3: jarra oxidante (n.º 1), tapadera oxidante (n.º 2), jarra con engobe rojo (n.º 3), botella oxidante (n.º 4), olla reductora (n.º 5) y cerámica gris de cocina (n.º 6).

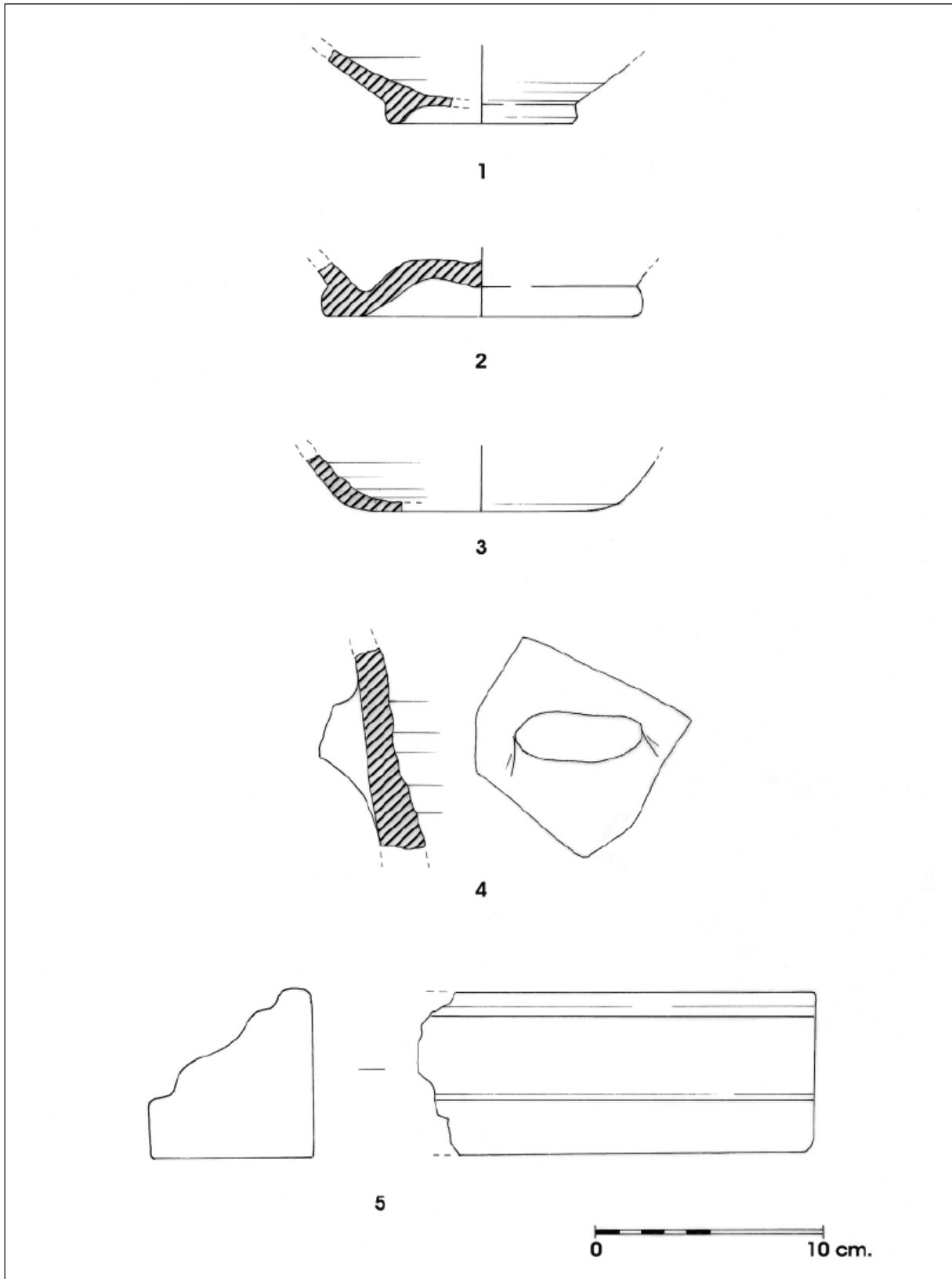


Fig. 11. UE 3: cerámicas oxidantes (n.º 1-2), olla reductora (n.º 3), ánfora (n.º 4) y moldura de piedra caliza (n.º 5).

de la forma Consp. 33 / Goud. 38 de TSI se sitúa entre los años 1-5 d. C.²⁹.

El borde recto de plato de engobe interno rojo pompeyano de la forma Luni 9 (fig. 8.9) es otra producción itálica ampliamente difundida por el territorio del valle del Ebro desde época augústea hasta el penúltimo decenio del siglo I d. C.³⁰.

Los dos fondos de cerámica de paredes finas con engobe de tono rojizo (fig. 9.4-5) podrían pertenecer a vasos de la forma Mayet XIV, que se fecha en época augústea como queda constatado en estratos de *Celsa* y *Caesaraugusta*, aunque pudo perdurar durante los primeros años del imperio de Tiberio³¹.

La vajilla de mesa está representada por cerámicas comunes, como, por ejemplo, una botella (fig. 10.4), y por piezas engobadas, fundamentalmente en rojo, como un cuenco hemiesférico (fig. 9.1) o un vaso (fig. 9.2). Las jarras corresponden a tres tipos distintos: un borde exvasado y engrosado con engobe negro (fig. 9.3); otro borde recto con pico vertedor engobado en rojo (fig. 10.3); y, finalmente, un borde exvasado con un asa de sección oval bizcochado oxidante (fig. 10.1). A cualquiera de estas formas podrían pertenecer los fondos documentados en sus diferentes variantes (planos, con pie anular y con umbo interior) y con distintos acabados engobados en color rojo (fig. 9.6-9) u oxidantes (fig. 11.1-2).

La cerámica de cocina constatada se reduce a ollas reductoras, como un borde exvasado (fig. 10.5) y un fondo plano (fig. 11.3), a un cuenco de pasta gris (fig. 10.6) y a una tapadera oxidante (fig. 10.2).

En cuanto a las ánforas, todos los fragmentos recuperados corresponden a paredes (fig. 11.4), lo que no nos ha permitido identificar ninguna forma. Sin embargo, algunas de ellas presentan una pasta rojiza donde destacan puntitos negros de origen volcánico y están cubiertas por un engobe blanquecino-ocre, que corresponde a ánforas de procedencia itálica. Estas se hallan presentes, por ejemplo, en los niveles de aterramiento excavados por nosotros mismos en el solar de la plaza de las Tenerías, n.º 3-5 (Zaragoza)³², datados entre los años 10-30 d. C.,

²⁹ CANTOS (2000: 232).

³⁰ AGUAROD (1991: 74-79).

³¹ BELTRÁN, AGUAROD, HERNÁNDEZ, MÍNGUEZ y PAZ (1998: 326-327).

³² En estos niveles también aparecen grandes cantidades de TSI, imitaciones de TSI, cerámica de engobe interno rojo pompeyano, cerámica engobada, cerámica de paredes finas, lucernas... aún pendientes de un estudio en profundidad, pero en principio el conjunto cerámico parece muy similar en cuanto a características y formas con las descritas para la UE 3. Un sucinto adelanto de los

y en la forma Dr. 7-11 del mismo campo de ánforas allí exhumado.

A partir de los restos de pintura mural se podría datar el momento de construcción de la casa hacia el año 20 a. C. o, en todo caso, una reforma de la misma que cambió la ornamentación de sus paredes por nuevas pinturas al gusto del momento. Si atendemos al material cerámico analizado de la UE 3 (TSI, imitaciones de TSI, engobe interno rojo pompeyano, paredes finas y ánforas) podemos establecer como el período más probable para el abandono de la casa los años 10-20 d. C., ampliándolo como mucho hasta el año 30 d. C. Por lo tanto, quedaría situado entre el final del imperio de Augusto (29 a. C.-14 d. C.) y el inicio de Tiberio (14-37 d. C.).

Fase II: el teatro romano

En el cuadrante noroeste del patio interior del inmueble de la calle Canellas, n.º 5 (Área 2), tras eliminar el pavimento de hormigón (UE 2000), aparecía directamente el nivel natural de arcillas de gran consistencia, conocidas como salagón (UE 16), con una cota superior de -0,10 m, estando las diferentes estructuras arqueológicas medievales, modernas y contemporáneas excavadas en dicho estrato natural de salagón. Al este de esta zona se desarrolla una terraza inferior de la ladera, bien natural, bien recortada por la acción humana, donde se encuentran una serie de estructuras romanas conservadas al nivel de la cimentación (figs. 12-13). Estas *substructiones* exhumadas en el Área 2 nos sitúan frente a un edificio de época romana de indudable monumentalidad y cuya estructura, como veremos, guarda gran similitud con el sistema constructivo de los edificios romanos dedicados a espectáculos teatrales.

En primer lugar, se llevará a cabo la descripción de las unidades estructurales pertenecientes al edificio teatral, realizando un detenido análisis de sus técnicas edilicias para poder establecer paralelismos con diferentes teatros romanos o bien con otros restos arqueológicos hallados en la ciudad de Huesca. Posteriormente, se procederá al estudio de los escasos restos de cultura material, fundamentalmente cerámicos, pertenecientes a rellenos estructurales o fundacionales asociados a la construcción del teatro. A partir de la combinación de todos estos datos y atendiendo a las relaciones estratigráficas obtenidas durante la excavación arqueológica, se tratará de da-

resultados de esta excavación lo publicamos en: CEBOLLA, DOMÍNGUEZ y RUIZ (2004: 463-472).



Fig. 12. Área 2. Planta de las estructuras del teatro romano (fase II).



Fig. 13. Área 2. Vista general desde el norte de las estructuras del teatro romano.

tar la construcción del edificio, siempre enmarcada dentro del contexto histórico de desarrollo urbano de la antigua *Osca*.

Los Espacios 6 y 9: camerae o cámaras radiales de soporte del graderío

En el extremo sur del Área 2 se localizó una cámara radial (*camera*) construida con muros de *opus caementicium*, que denominamos como Espacio 6 (fig. 14), a partir de una cota superior de $-0,10$ m de profundidad. El espacio interior ($8,30$ m²) que delimita los muros de la cámara es de planta trapezoidal de $3,10$ m de anchura al norte y $2,45$ m en la zona más estrecha, la situada al sur, y una longitud de $3,15$ m. La *camera* se excavó hasta la cota de $-2,35$ m, sin llegar a vaciar completamente la estancia.

Al oeste del Espacio 6 se halla otra cámara radial o Espacio 9 (figs. 12 y 14), que se sitúa en su mayor parte bajo el inmueble vecino. Debido a su proximidad a la casa de la calle Peligros, n.º 3, que al menos en esta zona apenas tiene unos $20/30$ cm de cimentación, tan solo se ha podido hacer una limpieza superficial una vez eliminada la solera de hormigón. En esta zona solo se ha podido detectar la presencia de un relleno de época islámica (UE 15) asociado a los



Fig. 14. Área 2. Vista general de las dos cámaras radiales (Espacios 6 y 9).

restos de un par de sillarejos de arenisca (UE 1020), que podrían formar parte de un muro que cerraría por el sur esta celda radial del Espacio 9. De esta manera, se constataría el reaprovechamiento de las cimentaciones del teatro romano para establecer estructuras habitacionales en época islámica, al igual que ocurre en el teatro romano de Zaragoza³³, concretamente durante el siglo X y fechándose el abandono de esta estancia en la siguiente centuria, probablemente tras la conquista cristiana de Huesca (1096).

En cuanto a la secuencia constructiva se observa la disposición inicial de los dos muros semicirculares (*moeniana*) que cierran el Espacio 6 al sur (UE 1013)³⁴ y al norte (UE 1015). En este último muro, con una anchura variable de entre 1,30 y 1,60 m, se aprecia una clara tendencia semicircular que podría corresponder al arranque del anillo de cierre exterior del teatro (*maximun moenianum*). Entre estos dos anillos lon-

gitudinales (UU. EE. 1013 y 1015) se construyen perpendicularmente los muros radiales o *cunei*, situados al este (UE 1012) y al oeste (UE 1014) de la cámara. Este último es el que separa ambas *camerae*, es decir, los Espacios 6 y 9. Presentan una longitud de 3,15 m y una anchura de poco más de 1 m en su parte inferior, que disminuye en alzado hasta los 0,95 m de grosor en la zona superior. Estos muros se adosan con posterioridad a la construcción de los *moeniana* e igualmente se hallan realizados en *opus caementicium*. Los *cunei* se conservan desde una cota superior de -0,10 m, por lo que se ha podido documentar un alzado de al menos 2,25 m de altura, pero hay que recordar que no hemos podido llegar a la base de la estructura, por lo que desconocemos la altura real conservada.

Este sistema y elementos constructivos (muros semicirculares y radiales) definen unos espacios intermedios o *camerae* que compartimentan y constituyen la característica cimentación alveolar perteneciente a la estructura interna de un teatro romano, ofreciendo una sólida base para el apoyo de la gradería (*cavea*).

³³ BELTRÁN (1993: 111).

³⁴ El *moenianum* UE 1013 se hallaba parcialmente cortado por un nivel de vertedero en fosa (UE 5) datado en el siglo XVIII.



Fig. 15. Vista de las cámaras radiales y en primer plano la cara norte del muro UE 1015.

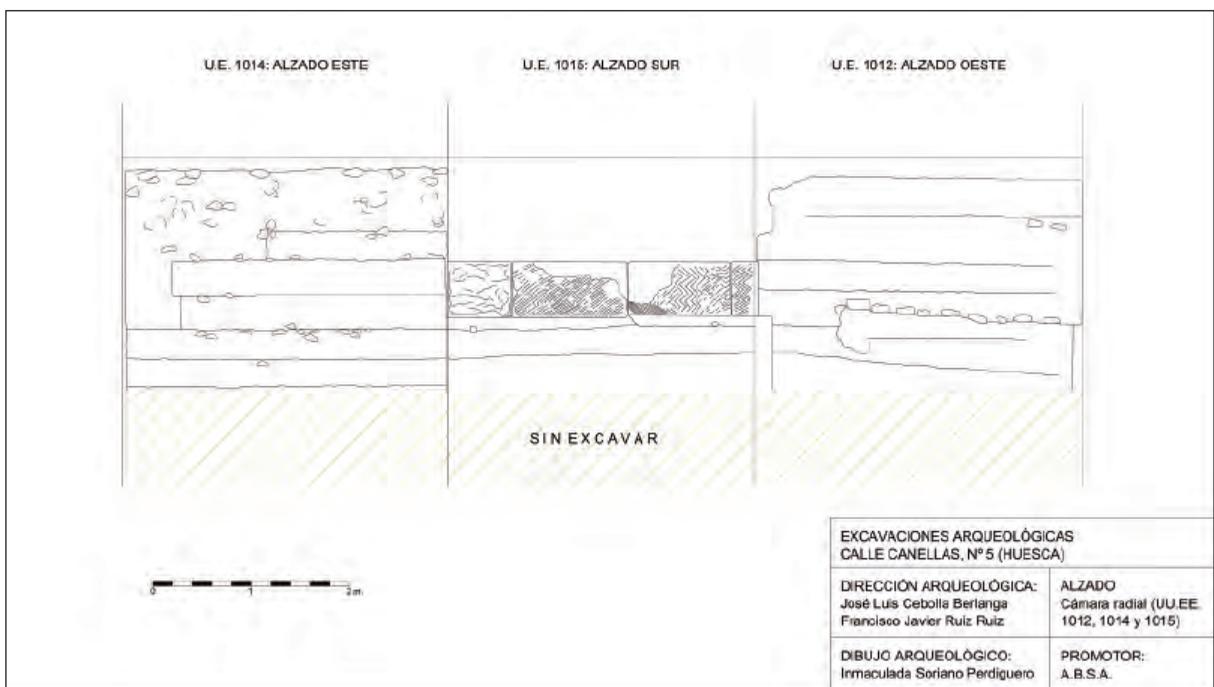


Fig. 16. Área 2. Alzados interiores de las UU. EE. 1014, 1015 y 1012 de la cámara radial o Espacio 6.



Fig. 17. Cara sur del muro de *opus caementicium* UE 1015 con obra de sillería y detrás la *crypta* apoyada en la terraza de salagón.

En nuestro caso y debido a su situación junto a una zona ocupada por una galería porticada, se trataría de una cámara perteneciente al anillo que soportaría la *summa cavea*.

El muro semicircular (UE 1015), que cierra ambas *camerae* por el norte, es el que presenta un mayor desarrollo, habiéndose descubierto un tramo de 6,75 m de longitud. Como ya hemos avanzado, posee un importante grosor, que llega a alcanzar 1,60 m en el extremo oeste, pues parece comportarse como un doble muro. Mientras una parte acaba adosándose a la terraza natural de salagón, la otra mitad continúa cortando los niveles naturales y conformando el anillo de cierre exterior del teatro.

Ambos *moeniana* (UU. EE. 1013 y 1015) ostentan una característica típica de las grandes construcciones públicas romanas, como es el hecho de presentar embutidos dentro de la obra de *opus caementicium* grandes sillares de arenisca (figs. 14-17). En el caso de la UE 1013 se aprecian parcialmente dos sillares con labra en espiga, nuevamente cortados por la fosa de vertedero (UE 5), y colocados en seco el uno sobre

el otro a partir de la cota de $-0,16$ m.

En la UE 1015 estos sillares ($1,20 \times 0,83 \times 0,55$ m, $1,12 \times ? \times ?$ m, $1,08 \times 0,83 \times 0,55$ m, $1,05 \times 0,82 \times 0,55$ m, $0,94 \times ? \times ?$ m y $? \times 0,83 \times 0,55$ m), colocados a soga en una única hilada horizontal, se sitúan a una cota muy inferior ($-1,06$ m). Algunos presentan una talla en espiga (figs. 16-17), aunque no de manera tan clara como los que posteriormente veremos en el muro UE 1017 de la *crypta*. También se hallan almohadillados con un listel perimetral de 6 cm de anchura, aunque desgraciadamente donde mejor parece apreciarse este acabado es en la cara norte, la menos visible al estar en buena parte cubierta por el *opus caementicium*.

Esta técnica constructiva puede observarse en el teatro de *Italica* (Santiponce, Sevilla), donde se intercalaron sillares³⁵ en la obra de *opus caementicium* tanto en los muros radiales como en los semicirculares. En el caso del teatro de *Caesar Augusta* (Zarago-

³⁵ ROLDÁN (1993: 74).



Fig. 18. Área 2. El Espacio 7 identificado como una *crypta* o galería anular.



Fig. 19. Área 2. Detalle de pilar UE 1016 de la *crypta* (Espacio 7).

za) la mayor parte de la estructura estuvo realizada en *opus caementicium*, pero algunas partes como las fachadas o la escena se construyeron en alzado con sillares de alabastro que descansaban sobre cimentaciones de *opus caementicium*³⁶.

Dejando aparte la inserción de los sillares de arenisca, la mayor parte de la obra está construida mediante tongadas de *opus caementicium*, apreciándose claramente las huellas de los encofrados de tablas de madera de entre 30 y 35 cm de anchura colocadas horizontalmente (figs. 16-17). Los *caementa* son fragmentos de piedra caliza blanca de tamaño medio y pequeño unidos con un mortero rico en cal, que le otorga una coloración muy blanquecina al *opus caementicium*.

Una vez construidas estas subestructuras, el proceso constructivo termina con el relleno de las celdas o cámaras radiales resultantes, que de esta manera se macizan para emplazar sobre ellas el graderío. Este hecho se ha podido constatar en el Espacio 6, que, una vez edificado, se rellenó a base de una tierra arcillosa

³⁶ ESCUDERO y GALVE (2003: 77).

(UE 13) de color marrón con numerosos fragmentos de piedra arenisca y de salagón. El ejemplo más cercano lo encontramos en el teatro romano de *Caesar Augusta*³⁷, pero esta misma técnica constructiva fue ampliamente utilizada en los teatros y anfiteatros que emplearon este sistema de celdas radiales.

El Espacio 7: *crypta* o galería anular del teatro

Al exterior de la cámara radial se abre una gran estancia de planta basilical (Espacio 7) con dos pilares centrales de planta cuadrangular (1 x 0,93 m), que hacia el oeste se apoya en el terreno natural conocido como salagón (UE 16), que forma una terraza superior (figs. 12 y 17-18). Se ha podido documentar para el Espacio 7 (35,50 m²) una anchura de 6,50 m en su punto máximo y 6,30 m de longitud, aunque desconocemos su longitud total que excede los límites del solar. Esta zona se ha excavado hasta una cota media de -2,30 m, hallándose el nivel natural de salagón, al menos al norte junto al muro UE 1007, a la cota de -2,47 m de profundidad.

Los dos pilares centrales (fig. 18) se encuentran separados por una distancia de 2,30 m. Uno de ellos (UE 1016), que aparece a la cota de -0,73 m, está formado por cuatro grandes bloques de arenisca (1 x 0,93 x 0,50 m, 1,01 x 1 x 0,55 m, 1,02 x 0,92 x 0,50 m...) colocados en seco, de los que tan solo tres eran completamente visibles (fig. 19). Presentan labra en espiga y se hallan ligeramente almohadillados mediante un listel perimetral de 4,5 cm en la cara superior e inferior. Los sillares no están perfectamente asentados uno sobre el otro, lo que parece reafirmar la hipótesis de que nos encontramos ante subestructuras correspondientes a las cimentaciones de la edificación.

El otro pilar, la UE 1018, se sitúa a la cota de -1,66 m, pues se halla afectado por la fosa de expolio UE 11 (fig. 20) datada en época bajomedieval (finales del siglo XIII-principios del XIV). Solo se ha podido documentar de manera incompleta (1,05 x ? m), pues se introduce en el perfil este. Está formado por dos sillares de arenisca de menores dimensiones (? x 0,52 x 0,60 m), que conforman la única hilada visible. Aunque no presentan una labra demasiado esmerada, su cara oeste se halla ligeramente almohadillada con un listel perimetral de 3 cm de anchura (fig. 20).

El Espacio 7 se halla cerrado al norte por un muro de sillares de arenisca (UE 1017) de aparejo isódomo situado a la cota superior de -1,16 m de profun-

dididad y cimentado directamente sobre el nivel natural de salagón, que parece retallado a la cota de -2,47 m. La UE 1017 es un muro de *opus quadratum* que conserva dos hiladas en alzado, encontrándose los sillares colocados a soga en hiladas horizontales. Fue construido en seco con grandes sillares de arenisca (1,25 x 0,50 x 0,60 m, 1,15 x 0,50 x 0,60 m, 0,98 x 0,50 x 0,60 m, 0,88 x 0,50 x 0,60 m...) perfectamente escuadrados, con labra en espiga y engatillados entre sí (fig. 21), lo que se consigue mediante una talla peculiar que deja una franja central sobre elevada apenas un par de centímetros en el eje del muro (fig. 23), con la finalidad de poder encajar mejor los sillares superiores³⁸. En su cara norte los sillares se hallan ligeramente almohadillados con un listel perimetral de 4,5 cm de anchura, lo que también se conoce como *anathyrosis externa* (fig. 22).

Nuevamente, una vez construido, este espacio se rellenó a base de una tierra arcillosa (UE 12) de color ocre con numerosos fragmentos de salagón y de piedra arenisca (fig. 20). En algunos casos se trata de pequeños sillares o sillarejos, pero en la mayor parte se trata de desechos de talla. En la esquina suroeste de la estancia, junto al muro de *opus caementicium* (UE 1015), se hallaron seis sillarejos de arenisca bien colocados junto a otras piedras de menor tamaño, mientras que en el resto aparecían echados sin ningún orden³⁹.

Esta estructura podría corresponder a una galería anular o *crypta* que daría acceso a través de los *vomitatoria* a la *summa cavea*, por lo cual tendría una im-

³⁸ Esta técnica de engatillado se documenta en otra ciudad romana prepirenaica como es el caso de Los Bañales en Uncastillo (Zaragoza), concretamente en la denominada Casa del Peristilo, una gran *domus* de imprecisa datación en época altoimperial (siglos I-III d. C.). En un reciente artículo sobre urbanismo doméstico, en Los Bañales se ha propuesto una hipótesis distinta: «la construcción de las fachadas se realizó mediante la técnica del *opus quadratum* con sillares de arenisca local. La cuestión que planteamos es si todo el muro estaría recrecido con piedra o si por el contrario, nos encontraríamos ante un zócalo de *opus quadratum* con alzado de tapial o adobes. Durante la excavación se documentó una serie de sillares en las últimas hiladas que tenían una pequeña muesca central que permitiría asentar correctamente el recrecimiento del muro con tapial o adobe». Aunque desde nuestro punto de vista, al menos en el caso del teatro romano de Huesca, no parece una hipótesis plausible. Véase URIBE, HERNÁNDEZ y BIENES (2011: 247).

³⁹ Como ya se ha señalado al tratar la Cata 3, se documentaron importantes afecciones en el subsuelo de esta zona, que casualmente afectaron en mayor grado a la UE 12 que a las estructuras arqueológicas de la *crypta*. Sin duda, la más importante era el denominado Espacio 4, una estancia subterránea de planta rectangular (3,60 x 2,10 m) con suelo de tierra situado a la cota de -1,60 m de profundidad y que correspondía a una bodega de la designada como Casa II datada en época moderna.

³⁷ ESCUDERO y GALVE (2007: 58 y 70).

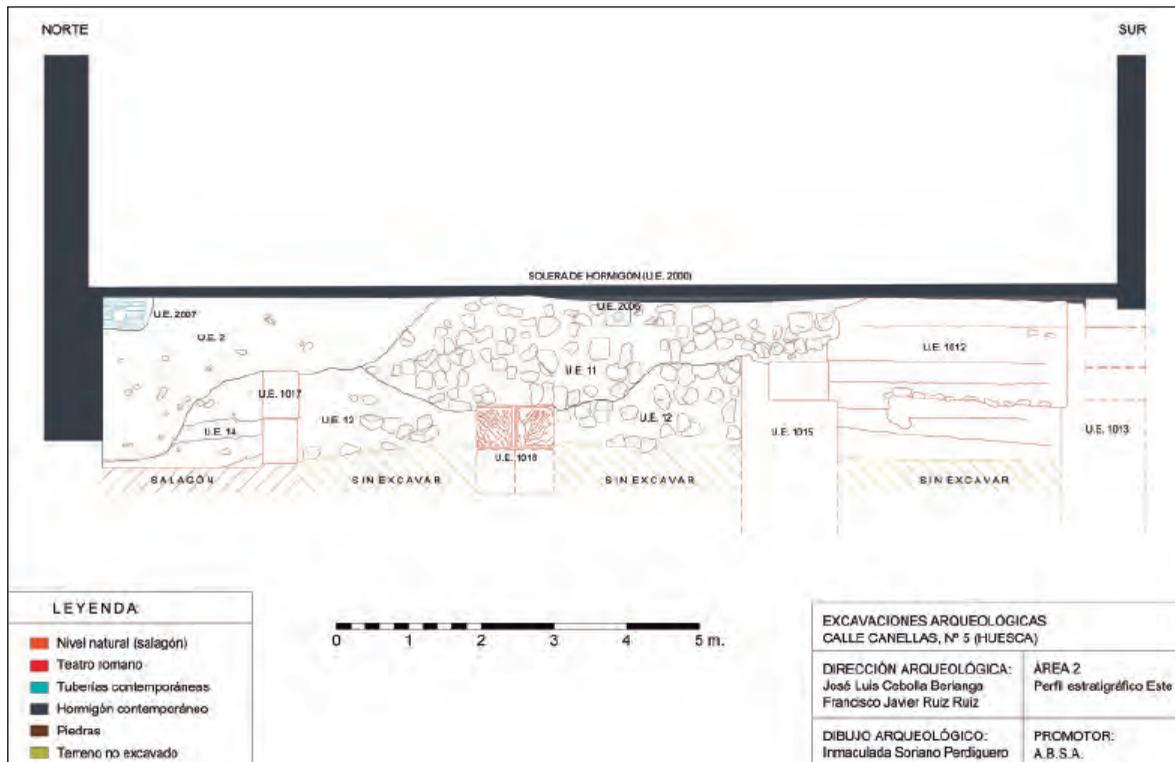


Fig. 20. Área 2. Perfil estratigráfico este.

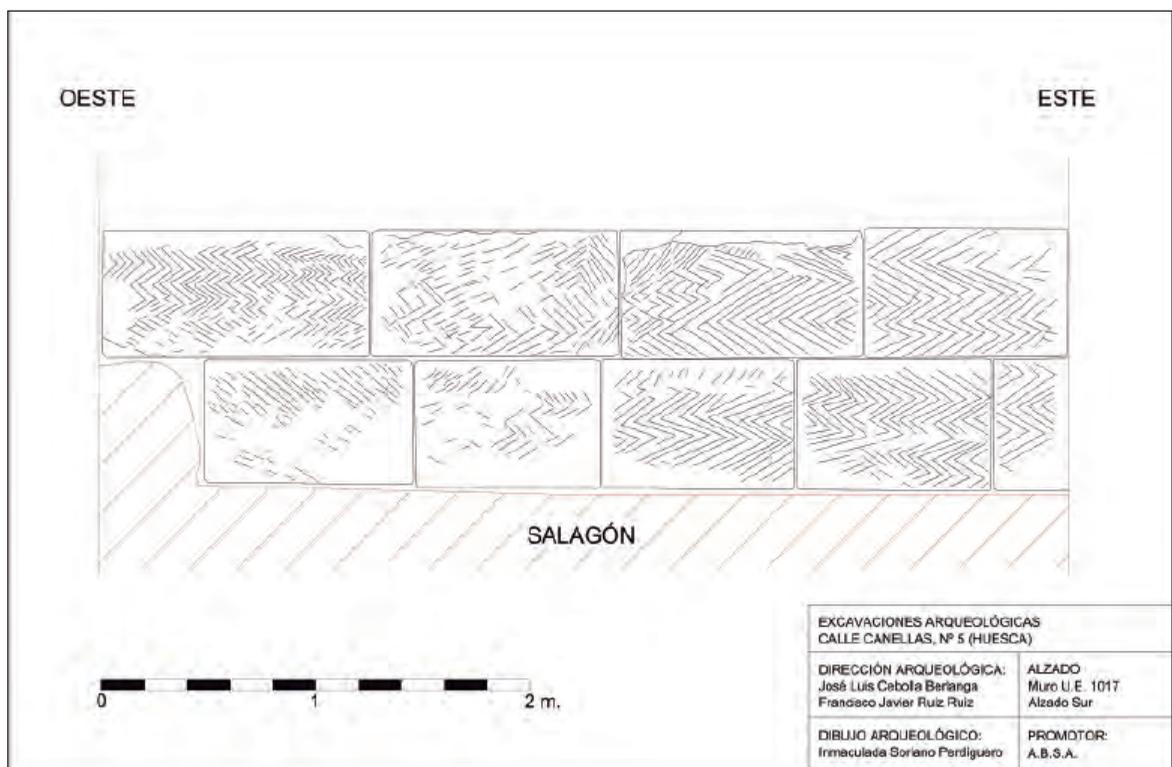


Fig. 21. Área 2. Alzado sur del muro UE 1017.



Fig. 22. Área 2. En primer plano la cara norte del muro UE 1017 que cierra la *crypta* (Espacio 7).



Fig. 23. Área 2. Espacio 8 entre los muros UU. EE. 1017 (arriba) y 1019 (abajo).



Fig. 24. Espacio 8. A la derecha el muro UE 1019 y en el centro el relleno UE 14.

portante función en la circulación de los espectadores por el edificio. Un paralelo muy cercano se halla en la *crypta* o corredor anular del teatro de *Bilbilis* (Calatayud)⁴⁰ que «se enmarca entre el muro perimetral del hemiciclo y la fachada exterior», aunque presenta una anchura menor (2,45 m).

El Espacio 8

Al norte del Área 2 se abre un nuevo espacio de 7 m² (figs. 12 y 23), a modo de pasillo, de 1,50 m de anchura (Espacio 8). Esta se encuentra limitada entre el muro UE 1017 por el sur y otro muro de *opus quadratum* (UE 1019), ubicado al norte y con una cota superior de -1,70 m. El salagón aparece retallado a la cota de -2,46 m de profundidad, conformando de esta manera el suelo de este espacio.

El muro de *opus quadratum* (UE 1019) conservaba dos hiladas de sillares de arenisca (0,96 x 0,62 x ? m, ? x 0,61 x 0,44 m...) colocados a soga y perfectamente escuadrados. Solo se pudo documentar

una longitud de 1,30 m, pues había sido expoliado en su desarrollo y cortado por la fosa UE 2. En su momento no teníamos clara la funcionalidad de esta cimentación y su relación con el teatro, siendo evidente que su orientación no era paralela al muro UE 1017 (fig. 23). Nuevamente a la luz de los restos recientemente descubiertos durante la excavación arqueológica de la placeta situada entre los edificios de la calle Canellas, n.º 3 y n.º 5⁴¹, pensamos que la UE 1019 se corresponde con el muro lateral sur del canal de desagüe allí documentado, construido con sillares de arenisca de grandes dimensiones y que provisionalmente ha sido datado poco antes del cambio de era.

El relleno constructivo UE 14, que colmataba originariamente este espacio, estaba compuesto por el denominado «falso salagón» con algunos fragmen-

⁴¹ Como ya se ha señalado con anterioridad, ofrecemos los datos proporcionados de primera mano por la propia Julia Justes y los reseñados por la prensa local, los cuales hay que tomar con la debida cautela hasta la publicación científica de los resultados por parte de la arqueóloga responsable de la excavación. Véase *Diario del Alto Aragón*, 19 de marzo de 2014, p. 7.

⁴⁰ MARTÍN-BUENO y NÚÑEZ (1993: 125-126).



Fig. 25. Detalle de la UE 13 que rellenaba el Espacio 6 (cámara radial).

tos de arenisca (figs. 20 y 24). Aunque el Espacio 8 fue completamente excavado hasta el nivel natural de salagón (-2,46 m de profundidad), buena parte del relleno documentado correspondía a una gran fosa de saqueo (UE 2) datada en época bajomedieval (siglo XIV), que llegaba prácticamente hasta la cota de suelo y cortaba a la UE 14.

En cuanto a la interpretación del Espacio 8, probablemente nos encontramos ya en un área situada en el exterior del teatro, una zona macizada quizás para facilitar el acceso al mismo, pero sin ninguna función estructural. La cloaca descubierta por Julia Justes, de ser coetánea de los restos del teatro, pudo ser construida con el propósito de evacuar las aguas pluviales y facilitar el drenaje de los alrededores del teatro, además de servir para la evacuación de las aguas residuales, por ello desciende con dirección oeste-este siguiendo la fuerte pendiente del terreno.

Niveles fundacionales: UU. EE. 12, 13 y 14

Como ya se ha apuntado, una vez construidas estas *substructiones*, los espacios resultantes fueron

rellenados y macizados mediante el aporte de tierra de matriz arcillosa de color ocre-marrón con numerosos fragmentos de piedra arenisca, desechos de talla y el denominado «falso salagón» (fig. 25). Este relleno constructivo se ha individualizado en cada una de las estancias excavadas como UU. EE. 12, 13 y 14, aunque en realidad presentan similares características.

Otra peculiaridad común a los tres niveles fundacionales es el escaso material arqueológico que han aportado, menos de un centenar de piezas. Además, un alto porcentaje de estas evidencias arqueológicas corresponden a material constructivo (19%), como fragmentos de *tegulae*, *imbrices*, pintura mural y estucos, y restos óseos de fauna (27%). El lote cerámico es bastante homogéneo en las tres unidades. Aparte de tres únicos fragmentos de paredes de TSI y alguna cerámica de paredes finas, la mayor parte lo constituyen paredes de formas comunes oxidantes, engobadas, de almacenaje y reductoras.

Entre las escasas formas cerámicas de la UE 12 se ha podido identificar una botella en cerámica común (fig. 26.1) y fragmentos de jarras, tanto engobadas en rojo (fig. 26.2), como comunes oxidantes (fig.

26.3). También se halla engobada en color rojo la pieza de la figura 26.4. En la UE 14 hay un fragmento de bol hemiesférico engobado en rojo (fig. 26.5) y un vaso con engobe rojo de la forma Mayet XIV (fig. 26.6), ambos de paredes finas. Otras formas presentes son las jarras o botellas oxidantes (fig. 26.7-8) y un bol troncocónico y carenado engobado en color rojo (fig. 26.9).

La jarra engobada en rojo de la figura 26.2 presenta claros paralelos en el nivel neroniano estudiado en el solar de la Diputación Provincial de Huesca⁴². Tanto esta pieza como el cuenco engobado de la figura 26.9 son similares a piezas correspondientes a la fase de abandono (niveles 5, 6 y 7) de la Casa de los Delfines de *Celsa* (Velilla de Ebro, Zaragoza)⁴³, que se datan entre los años 41 y 60 d. C. También el bol hemiesférico (fig. 26.5) podría corresponder a la forma III de paredes finas de *Celsa*⁴⁴, cuya cronología final se sitúa en las mismas fechas.

Aunque estas cerámicas apuntan a un horizonte cultural situado entre los años 41 y 60 d. C., las formas engobadas y el vaso Mayet XIV (fig. 26.6), de cronología augústea, son similares a piezas analizadas en la fase I (UE 3). Quizás habría que considerar como la fecha más acertada la más baja de esta horquilla, es decir, el imperio de Claudio (41-54 d. C.). Estos datos parecen cuadrar con los pequeños fragmentos de pintura mural aparecidos en la UE 12, algunos de los cuales presentan pequeñas gotas de color negro sobre la pintura roja. Según Antonio Mostalac⁴⁵, su cronología se podría llevar como pronto al imperio de Claudio, aunque piensa que la fecha más adecuada sería la época flavia (69-96 d. C.).

No contamos con ninguna unidad estratigráfica que se pueda adscribir al abandono del teatro, pero sí con tres fragmentos de piedras ornamentales que pudieron formar parte de su revestimiento marmóreo. Estas fueron halladas en diversos niveles islámicos (UE 9 y pozo 2), cuya cronología puede situarse en la segunda mitad del siglo XI, y en una fosa de saqueo bajomedieval (UE 11). Una de las características de las UU. EE. 9 y 11 es la gran presencia de material

romano de carácter residual como fragmentos de *terra sigillata* hispánica (TSH), cerámica engobada o diversos materiales constructivos. Este hecho nos permitió aventurar la posibilidad de que estas placas pudieron formar parte del revestimiento o de los pavimentos marmóreos que ornamentaron el teatro, lo cual se ha visto confirmado tras el estudio arqueométrico recientemente llevado a cabo por María Pilar Lapuente, José Antonio Cuchí y Hernando Royo⁴⁶.

El fragmento de losa de 2,5 cm de grosor perteneciente a la UE 9 (fig. 27.3), es nuevamente una caliza de color crema con finas vetas rojizas, que ha sido identificada como piedra de Santa Tecla, procedente de las canteras de *Tarraco* (Tarragona), y de la que ya hemos hablado al tratar la moldura hallada en la UE 3. En cuanto a las dos placas restantes, ambas de 1,5 cm de grosor, la hallada en la UE 11 y que presenta unas ligeras líneas incisas (fig. 27.2) se trata de *Giallo antico* (*marmor Numidicum*); mientras que el pequeño fragmento hallado en el pozo 2 (fig. 27.4), corresponde al mármol de color blanco, grano fino y gran calidad obtenido de las canteras de Afyon (*marmor Phrygium*). Ambos fueron extraordinariamente apreciados y ampliamente utilizados desde el siglo I a. C. y durante todo el Imperio romano, extrayéndose de canteras de propiedad imperial.

Por lo tanto, el estudio arqueométrico pone de manifiesto la existencia de dos variedades distintas entre las calizas cristalinas, por una parte, la piedra de Santa Tecla (Tarragona) y, por otra, la conocida como *Giallo antico* o *marmor Numidicum*, procedente de las canteras de Chemtou (Jendouba, Túnez), cerca de la antigua ciudad romana de *Simitthus*. En cuanto a la pieza de mármol blanco, es sin duda un material importado de Asia Menor, de las canteras de mármol de Afyon, en *Docimium* (actualmente Iscehisar, Turquía), conocido como *marmor Phrygium* en la Antigüedad, por estar enclavada en el antiguo reino de Frigia. Estos elementos nos ilustran acerca de la rica ornamentación que ostentó el teatro romano del *Municipium Urbs Victrix Osca*, que en este apartado nada tuvo que envidiar a otros importantes monumen-

⁴² AGUILERA, ESCÓ, MAZO, MONTES, MURILLO, PAZ, PESQUE Y DE SUS (1987: 9).

⁴³ BELTRÁN, AGUAROD, HERNÁNDEZ, MÍNGUEZ Y PAZ (1998: 448-450).

⁴⁴ *Ibidem*, p. 339.

⁴⁵ Queremos agradecer a Antonio Mostalac, jefe del Servicio de Patrimonio e Historia Cultural del Ayuntamiento de Zaragoza y gran especialista en pintura mural romana, sus inestimables informaciones sobre los fragmentos de pintura mural hallados en esta excavación.

⁴⁶ Para asegurar la procedencia geológica de las muestras y discernir entre su carácter local-regional o foráneo, en noviembre de 2011 el equipo integrado por María Pilar Lapuente, José Antonio Cuchí y Hernando Royo tomó muestras de estas tres piezas y de la moldura de la UE 3, como parte del estudio que desarrollan sobre la procedencia y la utilización de mármoles y piedras ornamentales en el Alto Aragón en época romana. Agradecemos a todos ellos su trabajo, cuyos resultados aquí se reproducen y que próximamente serán publicados en la revista *Lucas Mallada*. Véanse LAPUENTE, CUCHÍ Y ROYO (2015); y ROYO, RUIZ, CEBOLLA, CUCHÍ Y LAPUENTE (en prensa).

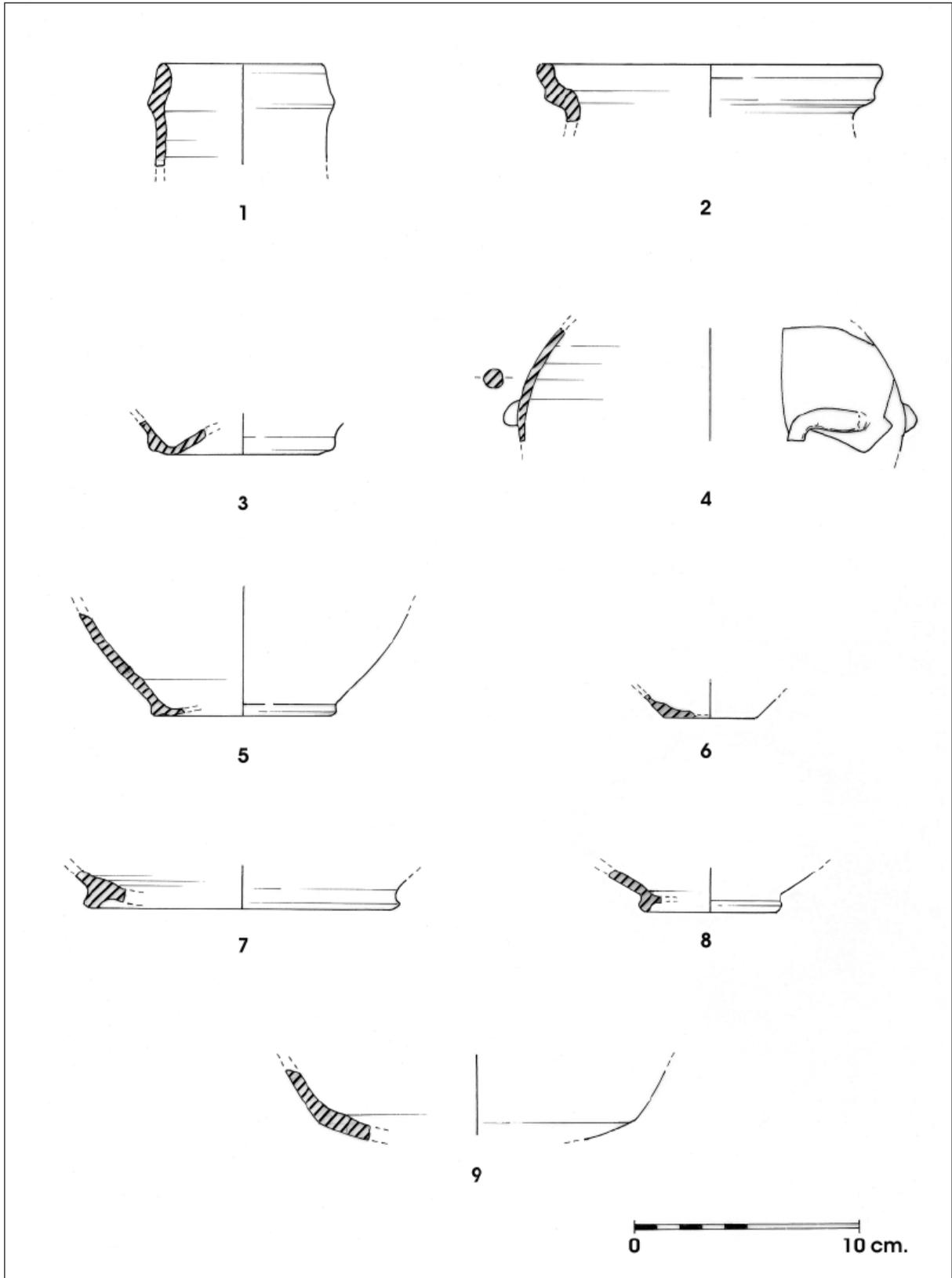


Fig. 26. Cerámica de la UE 12 (n.ºs 1-4) y de la UE 14 (n.ºs 5-9).



Fig. 27. Moldura de piedra de Santa Tecla (n.º 1). Placas marmóreas del teatro romano: *Giallo antico* (n.º 2), piedra de Santa Tecla (n.º 3) y *marmor Phrygium* (n.º 4).

tos del mundo hispanorromano donde se constata el uso conjunto de *marmor Phrygium*, *Giallo antico* y piedra de Santa Tecla, como, por ejemplo, el teatro de *Caesar Augusta*⁴⁷.

Cronología

Las estructuras que hemos analizado del teatro de Huesca muestran notables semejanzas con el teatro del *Municipium Augusta Bilbilis* (Calatayud), tanto por su construcción aprovechando la topografía del

terreno⁴⁸, como por la existencia de la *crypta* o corredor anular e incluso por sus dimensiones, que podrían ser similares como veremos más adelante. También presenta evidentes similitudes con los teatros de la *Colonia Caesar Augusta* o de la *Colonia Aelia Augusta Italica* (Santiponce, Sevilla), como demuestra la utilización de sillares de arenisca encajados en la obra de *opus caementicium* y el sistema constructivo de cámaras radiales que soportan el graderío.

Sin embargo, resulta muy difícil tratar de datar el teatro de *Osca* utilizando una metodología arqueológica a base de establecer paralelos, pues el siste-

⁴⁷ Concretamente en el pavimento de la *orchestra*. Véanse: LAPUENTE, TURI y BLANC (2009: 509-522); y ESCUDERO y GALVE (2007: 63 y 70).

⁴⁸ La mayor parte de los teatros hispanos (*Tarraco*, *Saguntum*, *Cartago Nova*, *Clunia*, *Italica*, *Carteia*...) aprovechan las características físicas del terreno para la construcción de la *cavea*.

ma constructivo de celdas o cámaras radiales fue una práctica muy difundida en la ejecución de numerosos edificios de espectáculos (teatros y anfiteatros) en todo el Imperio⁴⁹.

Pese a todo, la edificación de un teatro representa un elemento de gran prestigio para las nuevas ciudades hispanas y sus elites locales, por lo que su construcción suele acaecer en un momento temprano⁵⁰. La construcción del teatro de *Bilbilis*⁵¹ se inicia entre finales de Augusto y principios del imperio de Tiberio, concluyéndose hacia época de Claudio (41-54 d. C.). El de *Caesar Augusta*⁵² también inició su construcción en época de Tiberio (14-37 d. C.), sufriendo ya una importante reforma en la etapa flavia (69-96 d. C.). Y para el último ejemplo citado, el teatro de *Italica*, el comienzo de su edificación se data en el imperio de Augusto⁵³.

En segundo lugar, el análisis de la técnica edilicia de los muros de *opus quadratum* con acabados almohadillados, *anathyrosis* externa y labra en espiga ofrece un grupo bastante homogéneo de hallazgos de similares características en diversos solares de Huesca como en la Diputación Provincial⁵⁴; en la calle Costa angular a Costanilla de Sellán⁵⁵; en la calle Desengaño angular a la calle Doña Petronila⁵⁶; en la plaza Lizana angular a la calle Pedro IV⁵⁷; en la calle Santiago angular a la calle Monsieur Boyrie⁵⁸; en el Círculo Católico⁵⁹; y, más recientemente, en la calle Alfonso I de Aragón, n.ºs 6-10 – plaza Latre⁶⁰. También se han documentado muros semejantes en otros

yacimientos de la provincia de Huesca como en Gábarra (Usón)⁶¹ o La Vispesa (Tamarite de Litera)⁶² y, recientemente, en el foro de la ciudad romana de Los Bañales en Uncastillo (Zaragoza)⁶³.

Todas las estructuras construidas con muros de *opus quadratum* en la ciudad de Huesca se han relacionado con edificios públicos de carácter civil o religioso de difícil interpretación, con excepción del templo del Círculo Católico⁶⁴ y, quizás, el posible *horreum* del solar de la Diputación Provincial⁶⁵. En los diversos trabajos de síntesis realizados por las arqueólogas Nieves Juste y Victoria Palacín⁶⁶ sobre las excavaciones arqueológicas desarrolladas en Huesca, estos restos se han datado en el siglo I a. C., en la etapa romano-republicana, y en relación con el desarrollo que según parece alcanzó la ciudad de *Oscá* desde la llegada de Quinto Sertorio (83 a. C.). Sin embargo, tanto las estructuras vinculadas con el foro imperial del solar de la calle Alfonso I de Aragón, n.ºs 6-10 – plaza Latre⁶⁷, como las que se hallan aún en proceso de excavación del foro de la ciudad romana de Los Bañales (Uncastillo, Zaragoza), parecen ampliar la horquilla cronológica de esta técnica edilicia.

En el caso de Los Bañales, durante las últimas campañas arqueológicas se han exhumado varios muros y cimentaciones construidas con grandes sillares de *opus quadratum* con almohadillado y, a veces, con la característica labra en espiga. Por ejemplo, en los criptoporticos construidos en los extremos suroeste⁶⁸ y sureste del foro para salvar la fuerte pendiente de la

⁴⁹ Esta misma afirmación la realiza Oliva Rodríguez en su reciente estudio del teatro de *Italica*: «no creemos que el sistema alveolar empleado en la cimentación del graderío pueda constituir en sí mismo un índice cronológico válido, ya que se trata de una solución con amplio desarrollo temporal». RODRÍGUEZ (2004: 73).

⁵⁰ Como se puede ver en la tabla confeccionada por Oliva Rodríguez, la mayor parte de los 26 teatros peninsulares se construyeron a inicios del Imperio, preferentemente en época augustea. RODRÍGUEZ (2004: 311).

⁵¹ MARTÍN-BUENO y NÚÑEZ (1993: 132).

⁵² ESCUDERO y GALVE (2007: 57).

⁵³ RODRÍGUEZ (2004: 284-285).

⁵⁴ Datado en el primer tercio del siglo I a. C. Véase AGUILERA, ESCÓ, MAZO, MONTES, MURILLO, PAZ, PESQUE y DE SUS (1987: 40 y 58).

⁵⁵ JUSTE y PALACÍN (1991b: 186).

⁵⁶ PALACÍN (1991: 315).

⁵⁷ JUSTE y PALACÍN (1991a: 363).

⁵⁸ JUSTE y GARCÍA (1992: 188).

⁵⁹ Los restos hallados de un pequeño templo, una *domus* conocida como la Casa de las Rosetas y varias calles empedradas se han datado en la primera mitad del siglo I a. C. Véase JUSTE (1994: 135-158).

⁶⁰ ROYO, CEBOLLA, JUSTES y LAFRAGÜETA (2009: 146-147).

⁶¹ ASENSIO y SILLIÈRES (1995: 85-111).

⁶² DOMÍNGUEZ y MAESTRO (1994: 101).

⁶³ En el año 2008, la Fundación Uncastillo inició la redacción de un Plan de Investigación para el yacimiento de Los Bañales y al año siguiente se retomaron los trabajos de excavación arqueológica por parte de un equipo multidisciplinar dirigido por Javier Andreu, profesor de Historia Antigua de la Universidad de Navarra. Aunque los trabajos arqueológicos aún se hallan en curso, han adelantado novedosos datos en diversas publicaciones. Véanse ANDREU (2011: 19-100); ANDREU, BIENES y JORDÁN (2014: 175-205); y ROMERO (2015: 219-239).

⁶⁴ Un estudio de José Ángel Asensio ha retrasado la fecha de construcción de los restos del Círculo Católico a época cesariana, mediados / tercer cuarto del siglo I a. C. Véase ASENSIO (2003: 115-120).

⁶⁵ BELTRÁN (1996: 53).

⁶⁶ JUSTE y PALACÍN (1989: 123-140); JUSTE y PALACÍN (1991b: 181-194); JUSTE (1995), y JUSTE (2000: 87-106).

⁶⁷ En las excavaciones dirigidas por José Luis Cebolla se documentó un gran edificio de patio central, construido con grandes sillares tallados en espiga colocados en seco, identificado con un posible *macellum*.

⁶⁸ Tal y como pudimos observar *in situ* en una visita realizada en junio de 2012 a Los Bañales.

zona, este último de reciente localización y excavado en las campañas 2014-2015. Según las últimas investigaciones⁶⁹, el foro se ha dato hacia el cambio de era, en época augústea, sufriendo al menos dos ampliaciones o reformas fechadas en el siglo I d. C. En un reciente artículo, Luis Romero⁷⁰ adscribe el criptopórtico suroeste a la fase II aún de difícil datación, pero anterior a la fase III fechada en época julio-claudia (14-68 d. C.).

José Ángel Asensio⁷¹ ha estudiado el uso del aparejo de *opus quadratum* en época romano-republicana en la Hispania citerior y afirma que, aunque su origen es muy antiguo, «continúa su uso, en mayor o menor medida, durante la República tardía y en el Imperio conservando características formales bastante similares»⁷². Tampoco la utilización de acabados almohadillados, *anathyrosis* externa y labra en espiga sobre obras de *opus quadratum* parece responder a un criterio cronológico claro, aunque en obras tardorrepublicanas la *anathyrosis* suele ser muy estrecha (menos de 5 cm). Resulta evidente que es difícil datar los muros de sillería del teatro que emplean esta técnica edilicia solo a partir de criterios formales. En definitiva, este grupo de hallazgos oscenses y en el foro de la ciudad romana de Los Bañales parecen marcar un amplio período de utilización entre inicios del siglo I a. C. y, al menos, mediados del siglo I d. C.

Por otra parte, la fecha que nos proporciona el escaso material arqueológico hallado en los distintos niveles fundacionales del teatro (UE 12, 13 y 14), parece apuntar hacia mediados del siglo I d. C. En concreto al período situado entre los años 41 y 60 d. C., imperio de Claudio y la primera parte del de Nerón. Sin embargo, dada la parquedad del lote cerámico, pensamos que el mejor dato para establecer su cronología *postquam* es la anulación de la vivienda romana situada en el Área 1. Parece lógico que esta estructura fuera amortizada en un momento inmediatamente anterior a la construcción del teatro, posiblemente derribada para despejar los accesos al nuevo edificio. Y según hemos visto al analizar la fase I, el nivel de abandono de esta *domus* (UE 3) se sitúa cronológicamente entre los años 10 y 20 d. C.

Parece evidente que la construcción del teatro debe ponerse en relación con la concesión del rango de municipio de derecho romano (*Municipium Urbs*

Victrix Osca), suceso acaecido en el tercer cuarto del siglo I a. C.⁷³. Este hecho debió dar inicio a una fase de monumentalización de la ciudad y de remodelación urbana, siendo el teatro un elemento fundamental en este proceso. Aunque pudo ser planificado tempranamente en la etapa augústea, su construcción no debió iniciarse hasta el inicio del imperio de Tiberio (14-37 d. C.)⁷⁴. Según indican los datos arqueológicos no se acabaría hasta mediados del siglo I d. C., posiblemente durante el imperio de Claudio (41-54 d. C.).

CONSERVACIÓN Y PUESTA EN VALOR DE LAS ESTRUCTURAS ROMANAS DEL EDIFICIO DE LA CALLE CANELLAS, N.º 5

Los trabajos arqueológicos siempre contaron con la sensibilidad y la buena disposición del promotor, D. Julio Sopena. Es de agradecer que desde un primer momento tanto el promotor como la arquitecta Pilar Sopena (dirección facultativa de obra), asesorados por nuestra dirección arqueológica, se plantearan la necesidad de conservar *in situ* todos los restos romanos dada su indudable monumentalidad y su gran interés científico y patrimonial. En los contactos mantenidos por la dirección arqueológica, la dirección facultativa de obra y la Dirección General de Patrimonio Cultural del Gobierno de Aragón se decidió establecer unas pautas básicas de actuación: conservación, protección, visibilidad y accesibilidad pública de los restos arqueológicos. En este sentido, se hizo una propuesta de conservación por parte de la Promotora, redactada por la arquitecta Pilar Sopena, que posteriormente fue analizada y aprobada por la Dirección General de Patrimonio Cultural del Gobierno de Aragón⁷⁵.

El proyecto de Pilar Sopena pretendía solucionar los importantes problemas de humedades que afectaban al subsuelo y a los restos arqueológicos mediante cámaras ventiladas y drenajes. Por otra parte, las estructuras romanas documentadas en un local de la planta baja o Área 1 (casa romana) y en el patio o Área 2 (teatro romano) quedaban integradas y visi-

⁶⁹ Sobre los distintos momentos históricos propuestos para este cambio de estatus véase ASENSIO (2003: 115-120).

⁷⁴ También el teatro de *Caesar Augusta* fue proyectado en la etapa augústea y su construcción no fue iniciada hasta los años 20-37 d. C. del imperio de Tiberio. Véase BELTRÁN (1993: 97).

⁷⁵ El desarrollo formal de este tipo de actuaciones de gestión del patrimonio arqueológico se puede ampliar en ROYO, CEBOLLA, JUSTES y LAFRAGÜETA (2009: 156-159).

⁶⁹ ANDREU (2011: 35-36); y ANDREU, BIENES y JORDÁN (2014: 179 y 187-188).

⁷⁰ ROMERO (2015: 221).

⁷¹ ASENSIO (2006: 117-159).

⁷² *Ibidem*, 120.

bles en dos locales comerciales situados en los bajos del inmueble. La integración de los restos arqueológicos de época romana en esta nueva construcción garantizaba su acceso público, revalorizando al mismo tiempo los negocios que se instalasen en los bajos. La posibilidad de visitar los restos pretendía su aprovechamiento como foco de atracción científica, cultural y turística.

La idea fundamental era permitir la visita de los restos del antiguo teatro romano de Huesca utilizando una plataforma opaca, de arquitectura sencilla, que quedaría por encima de la zona en la que han aparecido. Esta pasarela estaría abierta en algunas zonas para permitir una mejor observación de los restos de mayor interés, como es el caso del Espacio 6, una de las celdas que sostenían el graderío, o de los pilares de la *crypta*. En otros lugares los restos se verían a través de las cristaleras instaladas en el suelo. También se preveía colocar una cubierta muy ligera de tipo ondulado que se asemejaría a los toldos que se utilizaban para cubrir los teatros romanos⁷⁶.

Asimismo, se proponía el cubrimiento con cristales transparentes de la mayor parte de los muros de la vivienda romana documentada en el Área 1, aunque por necesidades de la obra algunos sillares habrían de permanecer ocultos. Estos últimos habían sido protegidos, con anterioridad al asiento del nuevo pavimento de hormigón, mediante una lámina de polietileno y una capa de gravilla.

RESULTADOS DE LA INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA EN EL SOLAR DE LA CALLE PELIGROS, N.ºS 5-7

Este solar (267,24 m²) se halla ubicado a escasos metros al sudoeste del edificio de la calle Canellas, n.º 5 (fig. 1), encontrándose separados solo por la finca de la calle Peligros, n.º 3. Tras el derribo de los dos inmuebles que lo ocupaban, fue objeto de trabajos arqueológicos con carácter de urgencia ante el inicio de las obras de construcción de un nuevo bloque de viviendas. La dirección de estos trabajos recayó, a instancias de la propiedad, en José Luis Cebolla Berlanga. Pese al resultado negativo de las cinco catas arqueológicas⁷⁷ efectuadas en octubre de 2004, sí se

pudo constatar la existencia del trazado de la muralla islámica en el lateral sudeste del solar. La resolución emitida por la Dirección General de Patrimonio Cultural de la Diputación General de Aragón fue solicitar un seguimiento arqueológico.

El resultado de este seguimiento⁷⁸ confirmó lo que ya se había observado previamente. El terreno aparecía aterrazado hasta los niveles naturales de salagón, por lo que los únicos elementos documentados parecían pertenecer a la muralla medieval que recorrería el lateral sudeste del solar (fig. 28) y conservada al estar reutilizada como paramento trasero de los inmuebles anteriormente existentes, concretamente en el medianil que separaba ambos edificios del inmueble de la calle Coso Bajo, n.º 79⁷⁹. En el resto del solar se constató la ausencia de niveles o estructuras arqueológicas en el subsuelo, con excepción de algunas cimentaciones construidas con bloques de piedra arenisca cogidos con argamasa de cal y arena, pertenecientes a las viviendas que ocupaban este solar en época moderna-contemporánea (fig. 28).

En el alzado de la muralla de 2,75 m de altura, se percibían claramente las distintas fases por las que había pasado el monumento (fig. 29). Los restos pertenecientes a época islámica se identificaban fundamentalmente con la cimentación de la muralla, excavada en el nivel natural de salagón. Se pudo documentar un tramo de 15 m de longitud y una anchura de 2,40 m con aparejo de sillería de arenisca con disposición a tizón. Los sillares, con unas medidas generales situadas entre 1,12 x 0,50 x 0,40 m y 0,92 x 0,35 x 0,30 m, se hallaban colocados directamente entre sí y unidos con una tierra de tipo arcilloso, en la que se han recuperado escasos fragmentos de cerámica de época islámica emiral.

En la esquina sur del solar, se localizaron algunos sillares dispuestos a soga, conservándose en este punto hasta seis hiladas del paramento islámico, que alcanzaban una altura de 2,40 m. Corresponden al relleno interior del basamento macizo de un torreón de la muralla islámica (fig. 30). Aunque en nuestro caso solo se pudo documentar el arranque interior del torreón, se conocen varias torres de similares características y cronología, fundamentalmente las descubiertas durante los años

⁷⁶ Los planos del proyecto de musealización redactado por la arquitecta Pilar Sopena se pueden consultar en *ibídem*, p. 159.

⁷⁷ En todas ellas se observó bajo el relleno de escombros procedente del derribo de los inmuebles y los suelos de terrazo o tierra la presencia de los niveles naturales de salagón.

⁷⁸ CEBOLLA (2005). Informe depositado en la Dirección General de Patrimonio Cultural del Gobierno de Aragón. Un resumen puede leerse en CEBOLLA (2007b).

⁷⁹ Más tarde hablaremos de cómo durante la rehabilitación de los bajos de este edificio, sito en la calle Coso Bajo, n.º 79, para la apertura de la sala multiusos Bendita Ruina, se han localizado, entre otros elementos de arquitectura defensiva, el alzado de este tramo de muralla.

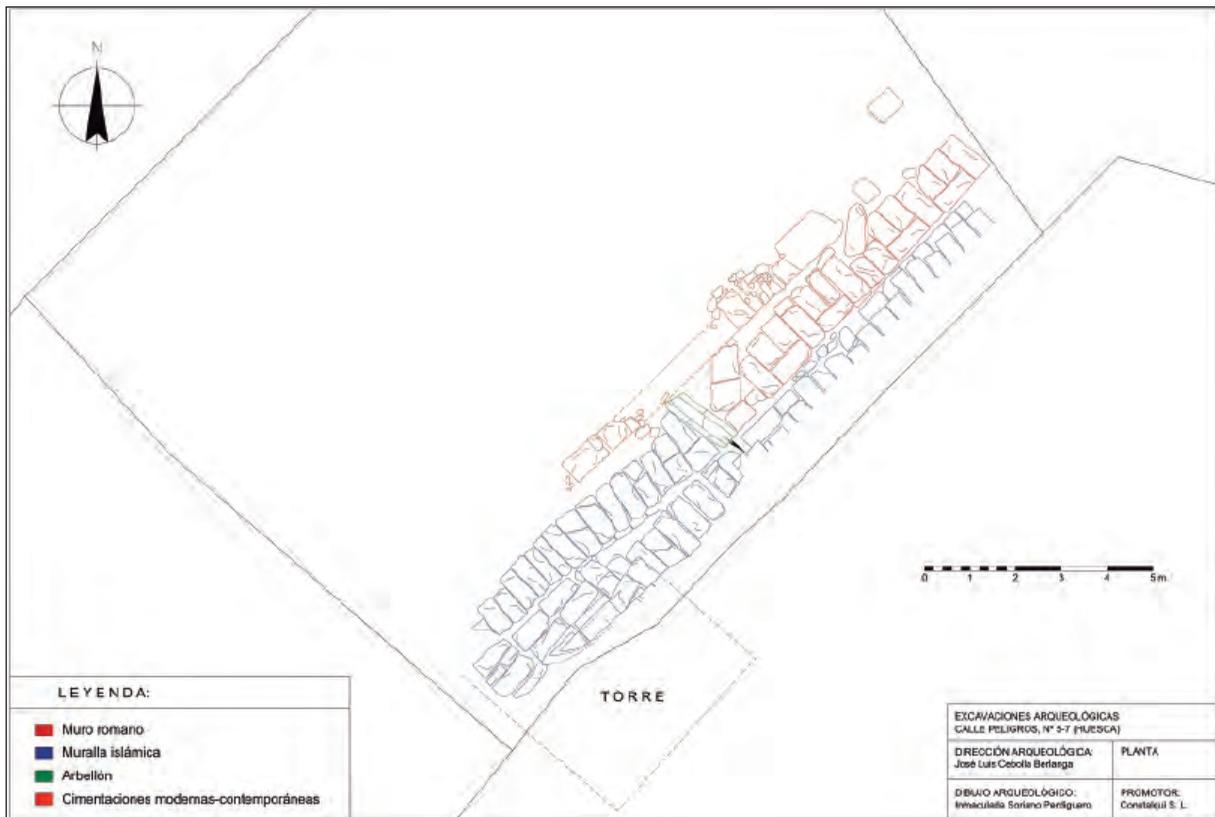


Fig. 28. Planta de la muralla de la calle Peligros, n.ºs 5-7.

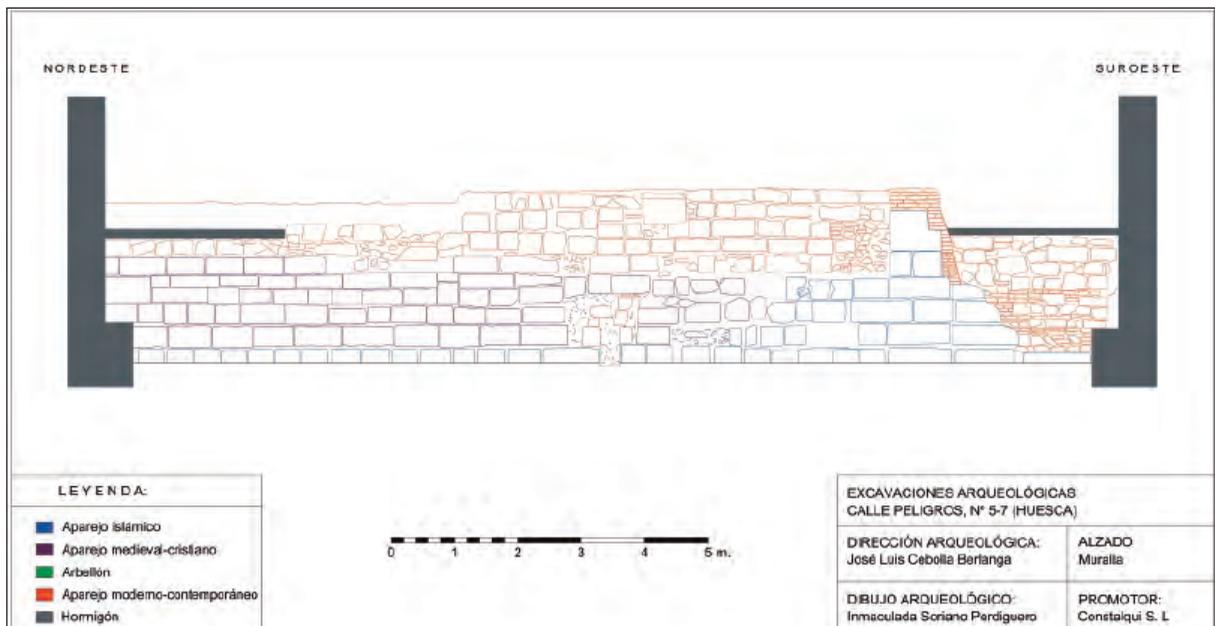


Fig. 29. Alzado de la muralla de la calle Peligros, n.ºs 5-7.



Fig. 30. Muralla y relleno interior de un torreón de época islámica.

ochenta del siglo XX en las excavaciones arqueológicas desarrolladas en la calle Joaquín Costa⁸⁰, mientras que las torres semicirculares se datan en época cristiana. Gracias a estos paralelos es posible reconstruir hipotéticamente todo su desarrollo, planteando la existencia de una torre de planta rectangular⁸¹ de entre 4,50 y 5 m de lado (fig. 28).

Sobre la cimentación de la muralla islámica se apoyan en alzado hasta cinco hiladas de sillería de arenisca bien trabajada, que se pueden datar en época medieval-cristiana (fig. 29), aunque sin poder precisar su cronología. Las piedras, dispuestas a soga y tizón, estaban trabadas con una argamasa de cal y arena. Este paramento alcanzaba una altura máxima de 1,40 m. Quizás en esta misma fase se podría datar el arbellón⁸² localizado en la zona central de la muralla (figs. 28-29), aunque sus restos se hallaban

muy deteriorados y cegados con hormigón (fig. 31). Se trataba simplemente de un pequeño desagüe de 30 cm de anchura y 64 cm de altura, cuya finalidad era permitir la salida de aguas atravesando la zona inferior de la muralla, como, por ejemplo, el localizado en la calle Joaquín Costa, también datado en época bajomedieval⁸³.

En el extremo sur, junto a los restos del torreón, y en la parte superior del alzado se conservaba una obra de época moderna-contemporánea (figs. 29-31) realizada de una manera bastante irregular con sillares y sillarejos reutilizados, alternando con muros de ladrillo macizo y cantos.

Sin embargo, el hallazgo más significativo fue el descubrimiento de un tramo de muro de evidente factura romana (fig. 28), con unas dimensiones de 8,04 m de longitud y 1,15 m de anchura. Aunque no se recuperó ningún material arqueológico que permi-

⁸⁰ Escó y SÉNAC (1987: 589-601).

⁸¹ *Ibíd.*, p. 600.

⁸² NAVAL (1997: 82).

⁸³ Escó y SÉNAC (1987: 597).

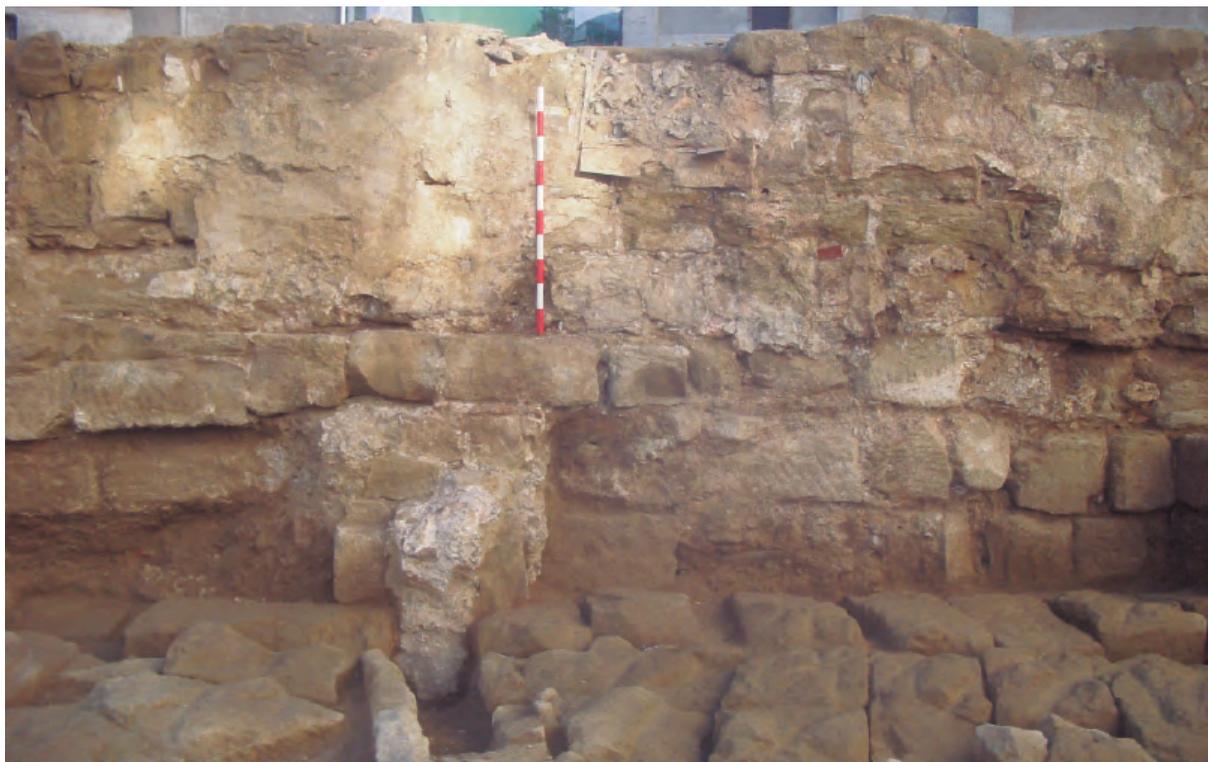


Fig. 31. Arbellón cegado con hormigón contemporáneo.

tiese precisar su cronología, no cabe duda de su datación en época romana, tanto por su técnica edilicia que nada tiene en común con el resto de paramentos, como por su situación estratigráfica. Sobre esta estructura, reaprovechada como cimentación, se apoyaba la hoja trasera de la muralla islámica, existiendo entre ambos lienzos un pequeño relleno de tierra con escaso material cerámico islámico de cronología emiral (fig. 32). El muro conservaba restos de un revoco de argamasa de cal, elemento que se repite en el tramo claramente islámico.

Se trata de un muro de sillería (fig. 33) con aparejo dispuesto a soga y tizón con alternancia y edificado con sillares de arenisca de dos tamaños con unas medidas bastante regulares, unos de 1 x 0,40/0,45 x 0,35 m y otros de 0,75 x 0,40/0,45 x 0,35 m. También se pudo constatar la existencia de al menos dos hileras que fueron construidas cortando el nivel natural de salagón. En un primer momento, estos restos fueron interpretados como parte de la muralla romana que circundaba *Oscá*⁸⁴, que tradicionalmente se fecha entre época cesariana y augústea, es decir, durante la segunda mitad del siglo I a. C.

En 1990, durante el derribo de un edificio en la calle Canellas, n.º 16, se detectó la presencia de la muralla islámica. Una vez paralizados los trabajos de derribo, la zona ocupada por la muralla fue objeto de una excavación arqueológica dirigida por Antonio Turmo⁸⁵, que también pudo constatar la existencia de parte de un torreón de planta semicircular. Adosado al interior del lienzo islámico, encontró un muro que presenta el mismo tipo de aparejo que este de la calle Peligros, n.º 5-7, y que fue interpretado como parte de la muralla romana. Nosotros mismos pudimos observar con detenimiento los restos cuando realizamos la excavación de urgencia previa a la construcción del edificio que actualmente ocupa este solar (calle Canellas, n.º 16 – Ronda de Montearagón, n.º 5⁸⁶). Los trabajos se desarrollaron en el área situada al exterior de la muralla (zona de la Ronda de Montearagón), pero en la campaña del año 2002 también se llevó a cabo la limpieza y el desbroce de vegetación sobre los restos de muralla de la calle Canellas, n.º 16 (fig. 34), según la resolución

⁸⁵ *Diario del Alto Aragón*, 6 de agosto de 1990, p. 3.

⁸⁶ José Luis Cebolla dirigió dos campañas de excavación en los años 1999 y 2002, en la última de las cuales participamos ambos. Se puede leer un resumen en CEBOLLA (2007a).

⁸⁴ ROYO, CEBOLLA, JUSTES y LAFRAGÜETA (2009: 149-151).



Fig. 32. En primer plano, muro de sillería de época romana; detrás la muralla islámica y cristiana.



Fig. 33. Detalla del aparejo dispuesto a sogá y tizón del muro de época romana.



Fig. 34. A la derecha el tramo de muralla romana descubierto en la calle Canellas, n.º 16, adosado a la muralla islámica (izquierda).

de los servicios técnicos de la Dirección General de Patrimonio Cultural.

Es evidente que ambas obras, distanciadas poco más de 120 m, guardan gran semejanza en cuanto a su técnica edilicia. Sin duda, ambos restos debían pertenecer a una construcción de indudable monumentalidad y de gran entidad, como tuvo que ser el caso de la muralla romana de *Osca*. Sin embargo, tras el descubrimiento del teatro romano nos planteamos serias dudas con respecto a la atribución de los restos de la calle Peligros, n.ºs 5-7, con la muralla romana, pues el semicírculo del teatro se superpone en el espacio a este posible lienzo de muralla; a no ser que este primer recinto amurallado fuera rebasado y anulado por la expansión urbana que parece vivir *Osca* hacia el cambio de era. Además, este muro romano se encuentra en la misma línea de la circunferencia que se proyecta a partir de la UE 1013, es decir, uno de los dos muros semicirculares (*moeniana*) que enmarcan la cámara radial o Espacio 6 del teatro descubierto, como se puede observar en la figura 37. Este significativo hecho parece indicar que al menos el tramo de

la calle Peligros, n.ºs 5-7, no debe corresponder a la muralla, sino al teatro romano.

Finalmente, digamos que los restos estructurales descubiertos en el solar de la calle Peligros, n.ºs 5-7, fueron protegidos e integrados en la planta sótano del nuevo edificio construido cumpliendo con la resolución de la Dirección General de Patrimonio Cultural de la Diputación General de Aragón. Se dejaron visibles aquellos paramentos y sillares de la muralla islámica y medieval-cristiana ubicados por encima de la losa de hormigón de la planta sótano. Mientras que los restos de la cimentación de la muralla islámica y el muro romano se sellaron con una capa de geotextil de alta densidad y otra capa de arena, al quedar por debajo de la cota de la losa de hormigón de la planta sótano.

EL TEATRO ROMANO DEL *MUNICIPIUM URBS VICTRIX OSCA*

Antecedentes

El primer análisis sobre la posible ubicación del teatro romano de la antigua *Osca* se debe a Antonio Naval⁸⁷, que presentó en el XIV Congreso Internacional de Arqueología Clásica celebrado en 1993 en Tarragona. Se basó en un estudio «morfogenético del parcelario» urbano para localizar el teatro frente a la iglesia de San Lorenzo, es decir, en la zona sur de la ciudad romana y al exterior de la muralla. Su hipótesis⁸⁸ consistía en la existencia de un edificio orientado al sur, de casi cien metros de diámetro y con una capacidad estimada para aproximadamente 6000 espectadores, tratándose por lo tanto de «una edificación de enormes dimensiones de forma que en tamaño era semejante a los más grandes de la España romana».

Sin embargo, la arqueología no ha refrendado esta supuesta ubicación. Muy al contrario, parece evidente que las estructuras arqueológicas halladas durante los trabajos de rehabilitación del edificio de la calle Canellas, n.º 5, pertenecen a un edificio dedicado a la representación de espectáculos teatrales. Hemos pretendido demostrar de manera fehaciente, a partir de una rigurosa investigación arqueológica, que estas subestructuras de una construcción de indudable monumentalidad son atribuibles al teatro romano del *Municipium Urbs Victrix Osca*.

⁸⁷ NAVAL (1994: 305-306).

⁸⁸ Esta tesis fue defendida en tres artículos publicados en el *Diario del Alto Aragón*: NAVAL (1993a: 33); NAVAL (1993b: 39), y NAVAL (1993c: 41).

Pensamos que, a pesar de lo parcial del hallazgo, queda clara la existencia de dos cámaras radiales o *camerae* construidas en *opus caementicium*, que constituyen la característica estructura alveolar de cimentaciones de un teatro romano, ofreciendo una sólida base para el apoyo del graderío (*cavea*). En este caso deben pertenecer al anillo que soportaría la *summa cavea*. Y un gran espacio de planta basilical con dos pilares centrales, estructura que podría corresponder a una *crypta* o galería anular de acceso al teatro.

Propuesta de restitución

Una vez establecida su pertenencia a este singular tipo de edificio, es necesario fijar los límites e intentar concretar la extensión del área ocupada por el mismo. El espacio teatral se construyó en el extremo sudeste de la ciudad, localizado entre las calles Canellas, Peligros, Desengaño, plaza de la Moneda y Coso Bajo, fosilizándose parte de su trazado en la trama urbana que ha llegado hasta nosotros, como puede observarse en los planos antiguos de la ciudad de Huesca⁸⁹ y en las fotografías aéreas de este sector (fig. 35).

Ya realizamos una primera aproximación al hipotético trazado del teatro romano de *Oscá* en nuestro informe arqueológico depositado en la Dirección General de Patrimonio Cultural del Gobierno de Aragón⁹⁰. Para su elaboración utilizamos el actual parcelario y la superposición de la planta del teatro de *Ostia*, ciudad cercana a Roma, sobre la cámara radial perteneciente al teatro de Huesca⁹¹. Sin embargo, el actual estudio nos lleva a matizar significativamente aquella primera hipótesis. De nuevo se ha empleado la fotografía aérea histórica⁹², los planos antiguos antes aludidos y, especialmente, los planos catastrales que nos muestran con gran detalle el parcelario de la zona.

⁸⁹ Un plano de autor anónimo, conservado en el Museo de Huesca y fechado por Ricardo del Arco hacia 1796, es el más antiguo conocido de la ciudad de Huesca. Este, junto con otros planos más recientes datados hacia finales del siglo XIX y principios del XX, se hallan reproducidos en LABORDA (1997: 55, 60, 61 y 63).

⁹⁰ CEBOLLA y RUIZ (2006b).

⁹¹ Esta primera propuesta del año 2006 fue posteriormente publicada y se puede consultar en ROYO, CEBOLLA, JUSTES y LAFRAGÜETA (2009: 149).

⁹² Por ejemplo, los vuelos fotogramétricos realizados por el ejército norteamericano durante los años 1945-1946 (Serie A) y 1956-1957 (Serie B), junto a ortofotos más recientes. Las consultas se han realizado a través de la página web del Sistema de Información Territorial de Aragón (SITAR) y de la Fototeca Digital del Centro Nacional de Información Geográfica (CNIG).

Como se ha repetido en diferentes ocasiones, las evidencias arqueológicas hasta el momento conocidas en las calles Canellas, n.º 5 y Peligros, n.ºs 5-7, junto con el estudio del parcelario, indican que el teatro romano ocuparía el interior de la manzana que describen las calles Canellas, Peligros⁹³, Desengaño, plaza de la Moneda y Coso Bajo. En esta zona el parcelario tiene tendencia semicircular y una disposición radial, claro indicio de la fosilización de parte del trazado del edificio en la actual trama urbana (fig. 36). Esta disposición estaría aún más marcada antes de la unión de la calle La Palma con la plaza de la Moneda, que debió llevarse a cabo muy recientemente, probablemente a principios del siglo XX según se deduce de los planos antiguos y de la obra de Julio Víctor Brioso⁹⁴.

Este hecho resulta más evidente en la esquina nordeste, como se puede observar en las figuras 36-37. Allí se conservan diversos muros maestros y medianiles que delimitan espacios de tendencia más o menos rectangular, que podrían indicar la existencia de otras cuatro cámaras radiales al este de la ya descubierta (Espacio 6). Estos muros correspondientes a los actuales inmuebles podrían estar, al menos parcialmente, asentados sobre *substructiones* relacionadas con la cimentación del teatro. Otros muros con orientación nordeste-suroeste podrían indicar la existencia de un *aditus* lateral⁹⁵, situado algo más al este.

Las parcelas situadas al oeste son alargadas y estrechas, atendiendo a una disposición radial. En los edificios de esta zona se ubican actualmente algunos muros que podrían corresponder a *substructiones* relacionadas con la cimentación del teatro, como por ejemplo sucede con el muro romano do-

⁹³ Cabe reseñar que esta zona fue conocida durante mucho tiempo con el curioso topónimo de la Pedrera, porque de ella se obtenía piedra para las obras monumentales de la ciudad de Huesca. Por ejemplo, M.^a Celia Fontana sostiene que en 1608 se firma un acuerdo para la extracción de piedra en la Pedrera con destino a los zócalos y basamentos de la iglesia de San Lorenzo, construida entre 1607 y 1624. Según refiere esta autora: «La pedrera de Huesca dio nombre a una calle que en la actualidad corresponde a la de Peligros, como señaló Ricardo del Arco, y quizás al comienzo de la calle Desengaño». Aunque según Antonio Naval, además de la calle Peligros, fue la parte superior de la calle Canellas la que se llamó de la Pedrera. Véase FONTANA (2002: 71) y NAVAL (1997: 59).

⁹⁴ BRIOSO (2004: 200). Reedición del libro publicado por la editorial Guara en 1986.

⁹⁵ En este sentido, nos han referido de manera verbal la existencia de una «bodega» construida en sillería en los bajos del edificio del Coso Bajo, n.º 83, anteriormente ocupado por la panadería-cafetería Panart, hoy en día cerrada. Aunque no hemos podido comprobar *in situ* esta información, resulta una interesante conjetura de trabajo el que pueda corresponder al *aditus* este del teatro.

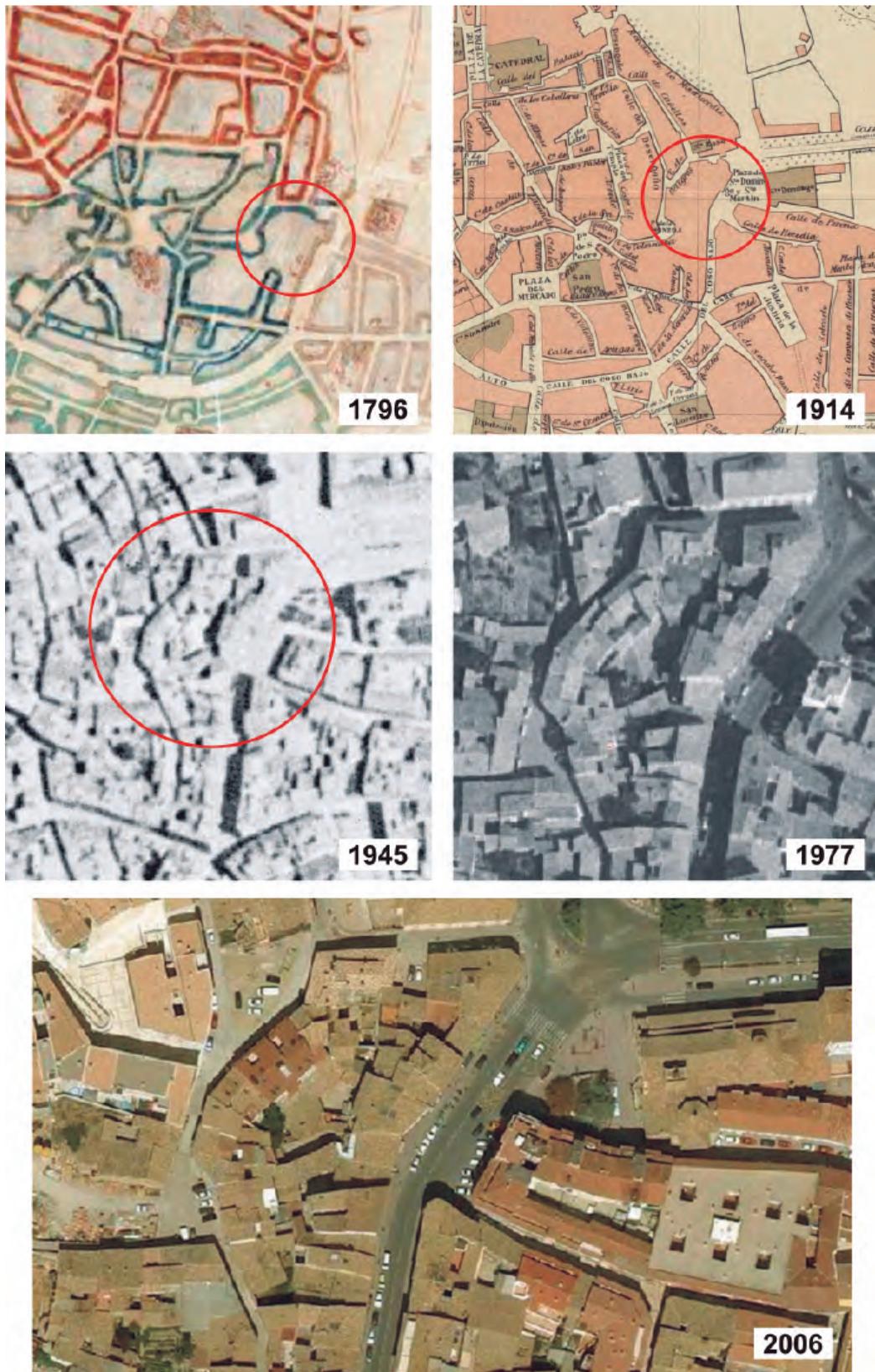


Fig. 35. Evolución desde el siglo XVIII de la manzana donde se ubica el teatro romano de Huesca.

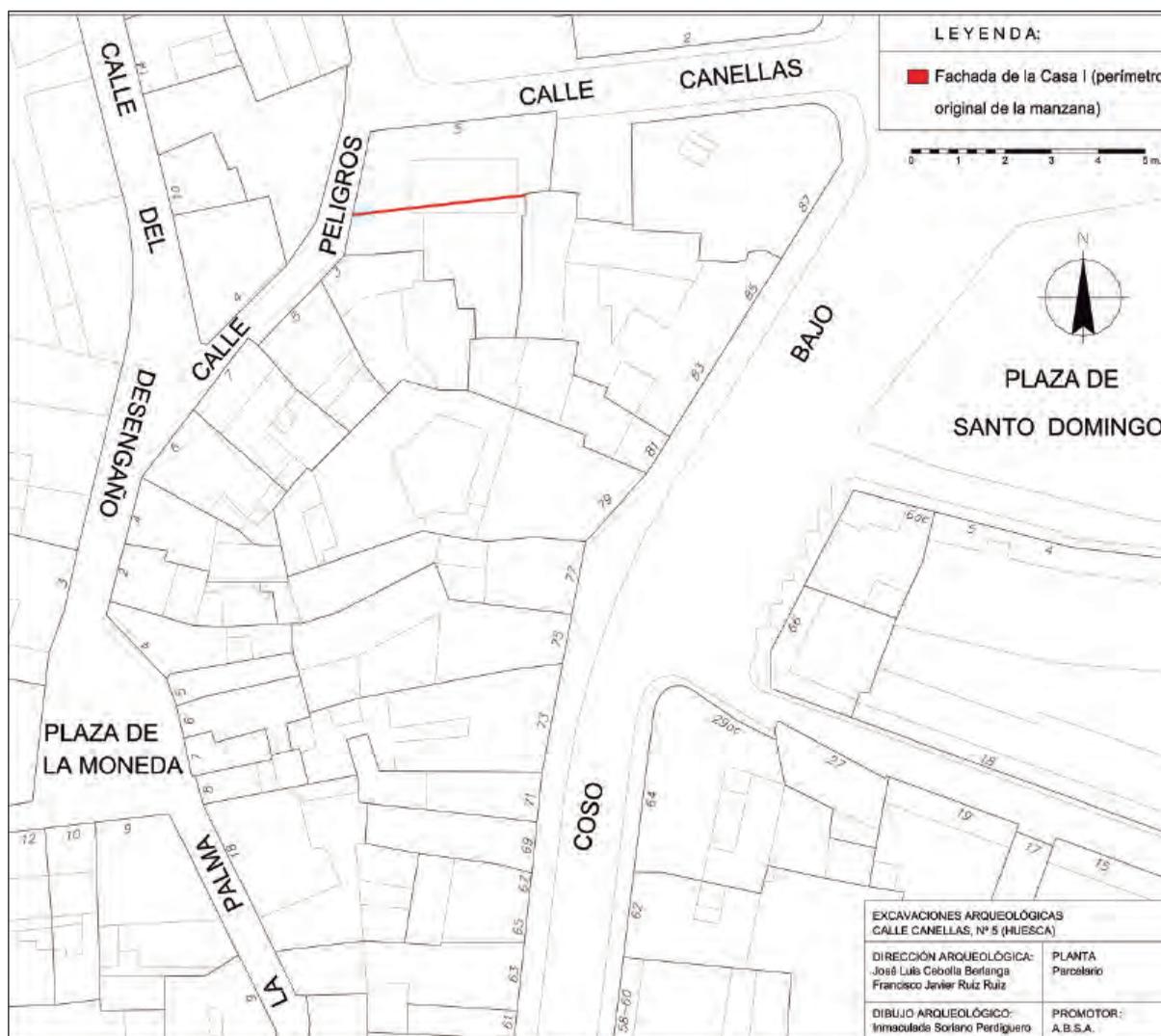


Fig. 36. Parcelario urbano de la manzana donde se ubica el teatro romano de Huesca.

cumentado en el solar de la calle Peligros, n.ºs 5-7. Este se encuentra en la circunferencia proyectada por el anillo constituido por uno de los dos muros semicirculares (*moeniana*) de la cámara radial o Espacio 6 (fig. 37).

La zona central de la manzana, donde deberían ubicarse la *ima cavea* y la *orchestra*, está formada por una serie de patios de nuevo con una alineación radial y situados a una cota mucho más baja, similar a la de la calle Coso Bajo (465 msnm)⁹⁶. Solo en el extremo sur no hemos podido encontrar ningún muro en el actual parcelario que apoye esta propuesta.

⁹⁶ Una parte de este espacio está actualmente ocupada por la sala multiusos Bendita Ruina, abierta en los bajos del edificio de la calle Coso Bajo, n.º 79 y de la que a continuación hablaremos.

Tan solo los dos inmuebles situados más al norte (calles Canellas, n.º 5 y Coso Bajo, n.º 87), parecen completamente ajenos a esta orientación semicircular de toda la manzana, quedando situada entre ambos una extraña plazuela⁹⁷. Sus grandes bloques regulares rompen la vieja trama urbana y distorsionan su visión, por lo que resultan un añadido probablemente de finales del siglo XIX o más bien de los primeros años del siglo XX⁹⁸. Cabe recordar que la alineación de la designada como Casa I de época moderna se

⁹⁷ Recientemente excavada por la arqueóloga Julia Justes entre febrero y marzo del año 2014.

⁹⁸ El derribo de la torre poligonal de Santo Domingo para la construcción del actual inmueble del Coso Bajo, n.º 87, se debió realizar durante la segunda década del siglo XX. NAVAL (1997: 83).

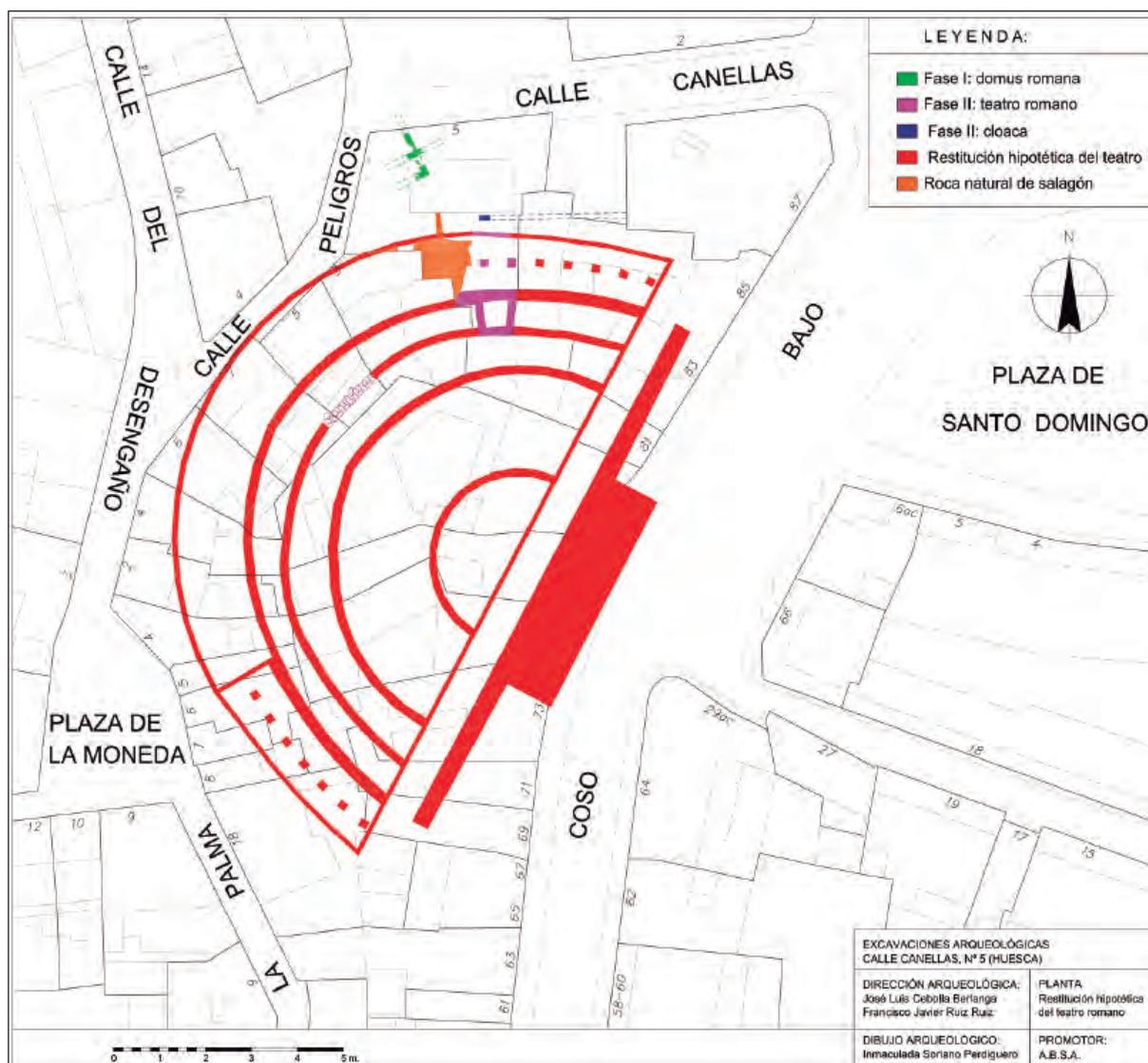


Fig. 37. Propuesta hipotética de restitución del teatro romano de Huesca.

ajusta perfectamente al perímetro original de la manzana (figs. 3 y 36), delimitada al menos desde los siglos XVI-XVII por una calle o plaza que más o menos ocuparía el trazado de la actual calle Canelas.

Pese a todo, resulta obvio que esta hipótesis de restitución del teatro romano de Huesca plasmada en la figura 37, aunque basada en propuestas sólidas, resulta bastante aventurada⁹⁹. Habrá que esperar a nuevas intervenciones arqueológicas en este entorno urbano, que confirmen o desmientan esta teoría.

⁹⁹ Por ejemplo, se ha dibujado toda la circunferencia de la *crypta* o galería anular, que en realidad solo debió ocupar los extremos del teatro.

Morfología

El teatro se construyó sobre una ladera, en la parte baja del cerro sobre el que se ubicó la *Oscá* ibero-romana, aprovechando de esta manera las ventajas constructivas que les ofrecía la topografía del terreno. Esta zona presenta en la actualidad unos 10 m de desnivel, desde los aproximadamente 465 msnm del Coso Bajo, hasta la zona más alta de la calle Desengano alrededor de los 475 msnm.

Probablemente se adoptó un sistema de construcción mixto, es decir, la parte central de la *cavea* o graderío se tallaría de forma escalonada directamente sobre la roca natural de salagón «a la manera griega». Mientras que ambos extremos de la *cavea*, lige-

ramente orientada hacia el sudeste, se sustentaría mediante la construcción de varios muros semicirculares concéntricos unidos entre sí mediante muros radiales formando de esta manera cámaras radiales. Gracias a este sistema alveolar, cimentado con muros de *opus caementicium*, se salvaría la diferencia de altura existente al menos en el extremo nordeste, como se ha constatado en la excavación de la calle Canellas, n.º 5.

De acuerdo con la propuesta hipotética que hemos desarrollado, estimamos que el teatro del *Municipium Urbs Victrix Osca* podría contar con un diámetro máximo de unos 67 m, alcanzando una cifra total de 80 m si incluimos el desarrollo de la *crypta*, en el caso que circunden todo el teatro. Según estas evaluaciones previas podría llegar a tener una capacidad cercana a los 3000 espectadores.

Estos cálculos los basamos en la reciente monografía dedicada por Oliva Rodríguez al teatro de la *Colonia Aelia Augusta Italica*, que por sus similares dimensiones al de Huesca podrían tener un aforo semejante. La autora¹⁰⁰ ofrece un cálculo de casi 3000 espectadores que ocuparían las 31 gradas que debió tener el edificio, con una anchura máxima de 77,70 m y una altura de aproximadamente 14 m para el graderío.

Otro ejemplo de parecidas dimensiones es el teatro del *Municipium Augusta Bilbilis*, que también aprovecha una vaguada natural para su construcción. Según el estudio de Manuel Martín-Bueno y Julio Núñez¹⁰¹ el número de gradas «se sitúa en 30 y de ellas puede extraerse un aforo total de alrededor de 4622 espectadores». Estiman un diámetro de 73,3 m para la *cavea*, 78,2 m incluyendo el desarrollo total de la *crypta*.

En cuanto al otro edificio al que hemos aludido en estas páginas, el teatro de la *Colonia Caesar Augusta*, los distintos autores, que han dirigido diversas campañas de excavación en el mismo, no se ponen de acuerdo en sus medidas y aforo¹⁰². Por una parte, Miguel Beltrán¹⁰³ otorga un diámetro de 106 m al graderío, que debió contar con un total de 34 gradas para unos 6000 espectadores. Según Francisco Escudero y Pilar Galve¹⁰⁴ el diámetro de la *cavea* sería de 104,8

m, cifrando su capacidad en 4500 espectadores distribuidos en 29 gradas.

Análisis urbanístico del entorno

No cabe duda de que la expansión urbana sufrida por la *Osca* romana, al menos desde el siglo I a. C., hizo que esta se extendiese al exterior del recinto amurallado medieval¹⁰⁵, ocupando la llanura situada a pie de monte. En su mitad sur, el hábitat rebasaba los límites de la antigua muralla iberorromana¹⁰⁶, como ha demostrado reiteradamente la arqueología en las últimas décadas¹⁰⁷. Se puede concluir que la ciudad del siglo I a. C. ya responde a un modelo urbanístico plenamente romano.

El espacio teatral se ubicó intramuros en el extremo este de la ciudad romana, es decir, en un área periférica como solía ser habitual en los emplazamientos de estos edificios de espectáculos. También era usual que se hallasen adosados o muy próximos a la muralla, aunque hasta el momento prácticamente se carece de elementos arqueológicos para establecer su desarrollo en su etapa imperial¹⁰⁸.

Otro aspecto fundamental a tratar es el sistema de accesos al teatro, que en el mundo romano no eran algo simplemente funcional. Además de facilitar la entrada, hay que tener en cuenta «el papel jugado por teatros, áreas públicas (*fora*) y espacios de culto (*templa*) en las ceremonias y ritos vinculados al culto imperial, especialmente con motivo de las procesiones y ritos cívicos que los acompañaban»¹⁰⁹.

Según nuestra hipótesis¹¹⁰, tras el cambio de estatus de la antigua *Osca*, dio comienzo una importante remodelación urbana en el nuevo *Municipium Urbs Victrix Osca*, que bien pudo iniciarse hacia el cambio de era. En el cuadrante suroriental de la ciudad se construyeron una serie de edificaciones de carácter monumental, que hemos documentado en las excavaciones arqueológicas practicadas en los solares de la

¹⁰⁵ BELTRÁN (1996: 53).

¹⁰⁶ En los últimos años se ha identificado el trazado oeste del foso y la muralla ibérica en varios solares, pudiendo estar en uso hasta época sertoriana. Véase LAFRAGÜETA (2009: 114-117).

¹⁰⁷ ROYO, CEBOLLA, JUSTES y LAFRAGÜETA (2009: 140).

¹⁰⁸ La historiografía tradicional ha tratado de identificar en la muralla medieval aproximadamente el mismo trazado que la romana, adaptándose al borde del cerro, como ocurre en el caso de los restos ya analizados de la calle Canellas, n.º 16. Hasta el momento son muy escasos los puntos donde se ha podido constatar la existencia de este recinto romano, que se suele fechar durante la segunda mitad del siglo I a. C., es decir, entre época cesariana y augústea.

¹⁰⁹ RODRÍGUEZ (2004: 97).

¹¹⁰ CEBOLLA, ROYO y RUIZ (2006b: 84-86).

¹⁰⁰ RODRÍGUEZ (2004: 82-83).

¹⁰¹ MARTÍN-BUENO y NÚÑEZ (1993: 129).

¹⁰² La propia Oliva Rodríguez advierte que «son muchos los ensayos realizados hasta el momento sobre la capacidad de los teatros en la antigüedad obteniéndose los más variados y dispares resultados». RODRÍGUEZ (2004: 82).

¹⁰³ BELTRÁN (1993: 109).

¹⁰⁴ ESCUDERO y GALVE (2007: 62).

calle Alfonso I de Aragón, n.º 6-10 – plaza Latre y del Círculo Católico. En torno a esta zona se establece un nuevo centro monumental y público con edificios de funcionalidad civil, religiosa y comercial vinculados con el foro imperial¹¹¹, como es característico de una urbe de su importancia. El teatro debe ser entendido dentro de este nuevo planteamiento urbanístico e indudablemente tuvo que estar en clara comunicación con esta área pública, situada a poco más de un centenar de metros hacia el oeste.

Sin embargo, muy poco es lo que sabemos hasta el momento de los alrededores del teatro¹¹², pese a las diversas excavaciones arqueológicas desarrolladas en la zona circundante. En el año 2008, fue descubierto un pequeño fragmento de calle romana, muy cerca de la esquina de la plaza de la Moneda y la calle La Palma¹¹³, compuesto por cuatro losas calizas situadas prácticamente al nivel de la calle actual. Desgraciadamente desconocemos si podría tratarse de un *decumanus*, dada la disposición de las losas, o quizás una plaza inmediata al teatro¹¹⁴. Por otra parte, si prolongamos la calle sur del solar del Círculo Católico, otro *decumanus*, hacia el este nos situamos en las inmediaciones del teatro. La importancia de esta calle romana con una anchura superior a 4 m, ya fue destacada por Nieves Juste como una de las principales «vías de acceso a la ciudad por el este»¹¹⁵. No obstante, hay que tener en cuenta que la red viaria, como otras infraestructuras, tuvo que adaptarse a la topografía del asentamiento construido en distintas terrazas.

¹¹¹ Tradicionalmente se ha venido ubicando en la plaza de la Catedral por la aparición en 1884 de un brazo de bronce perteneciente a una escultura de grandes dimensiones y por ser el lugar donde se cruzaban los supuestos *cardo* y *decumanus* dibujados según la traza urbana.

¹¹² Recordemos que la *domus* o vivienda romana de la fase I fue posiblemente derribada para despejar los accesos al nuevo edificio en un momento inmediatamente anterior a la construcción del teatro.

¹¹³ En las excavaciones desarrolladas en el solar de la calle La Palma, n.º 9, angular a la plaza de la Moneda, dirigidas por la arqueóloga Silvia Fuertes. Agradecemos la información a José Ignacio Royo, de la Dirección General de Patrimonio Cultural del Gobierno de Aragón, así como sus valiosas aportaciones realizadas a esta investigación.

¹¹⁴ Durante el desmontaje parcial del muro UE 1007, perteneciente a la denominada Casa I de época moderna, se recuperó un bloque de caliza (0,62 x 0,30 x 0,26 m) con huellas de rodadas de 10 cm de profundidad. Sin duda, perteneció al pavimento de alguna calle romana, pues presenta similares características a los documentados en diversos viales del casco antiguo oscense, como por ejemplo en el solar del Círculo Católico. JUSTE (1994: 136-142).

¹¹⁵ JUSTE (1995: 57).

La excavación que había aportado datos de mayor relevancia fue la realizada en el solar de El Temple¹¹⁶, donde se exhumó una gran cisterna pública de *opus caementicium* con revestimiento hidráulico de época romana altoimperial. El depósito de planta rectangular (12,50 x 6,70 m) se distribuía en dos alturas. Por su tamaño y situación entre las curvas de nivel de 475 y 480 msnm, bien pudo servir para el abastecimiento de toda esta área pública de la ciudad¹¹⁷.

Sin embargo, en los últimos tiempos y tras el descubrimiento de las estructuras del teatro romano en el año 2006, se han producido diversos hallazgos arqueológicos que, una vez sean convenientemente estudiados y publicados, podrían aportar nuevos datos científicos de gran interés sobre este sector de la ciudad romana e incluso del propio teatro. Los hallazgos más relevantes corresponden al seguimiento arqueológico llevado a cabo bajo la dirección de la arqueóloga Julia Justes¹¹⁸ durante los años 2013-2014 con motivo de las obras de rehabilitación y peatonalización proyectadas por el Ayuntamiento de Huesca en el casco antiguo de la ciudad (reurbanización, pavimentación, renovación de la red de saneamiento, soterramiento de contenedores, etc.).

Uno de estos hallazgos ocurrió en septiembre de 2013 en un solar ubicado en la esquina de las calles Desengaño y Peligros¹¹⁹, al oeste y justo enfrente del inmueble de la calle Canellas, n.º 5. Allí aparecieron dos muros de *opus quadratum* realizados con sillares de arenisca¹²⁰, que fueron conservados *in situ* bajo el pavimento de la nueva plaza allí construida. También se documentó un vertedero donde se recuperaron una

¹¹⁶ VV. AA. (1986: 28-29) y JUSTE y PALACÍN (1989: 131-134). Otra excavación arqueológica muy cercana aportó niveles estratigráficos de época romana imperial no asociados a ninguna estructura. Véase TURMO (1991: 371-373).

¹¹⁷ Este hecho ya había sido apuntado por Nieves Juste. El depósito «debía surtir de agua al sur de la población» en JUSTE (1995: 77).

¹¹⁸ Agradecemos a Julia Justes los valiosos datos que nos ha proporcionado sobre las diferentes intervenciones arqueológicas que ha dirigido en varios puntos de la zona ocupada por el teatro romano y sus alrededores, las cuales trataremos de forma sucinta a continuación, tomando también referencias de la prensa local que hay que tomar con la debida cautela hasta la publicación científica de los resultados.

¹¹⁹ *Diario del AltoAragón*, 11 de septiembre de 2013, p. 4; *Diario del AltoAragón*, 24 de septiembre de 2013, p. 7; *Diario del AltoAragón*, 24 de octubre de 2013, p. 12; y *Diario del AltoAragón*, 30 de octubre de 2013, p. 5.

¹²⁰ Según alguna fotografía publicada en la prensa digital, estos muros podrían unirse a la nómina ya señalada de construcciones en *opus quadratum* con acabados almohadillados y labra en espiga.

serie de elementos arquitectónicos (una basa, un fragmento de fuste y un capitel de estilo corintio decorado con hojas de acanto) que según las primeras hipótesis podrían pertenecer un edificio público de grandes dimensiones fechado en la primera mitad del siglo I d. C., como es el caso del cercano teatro, cuyo trazado estaría situado apenas a una veintena de metros de distancia¹²¹.

Poco más al este, entre los meses de febrero y marzo de 2014, realizó otra intervención arqueológica en la pequeña placeta que se abre en la calle Canellas, concretamente entre los edificios que ocupan los n.ºs 3 y 5 de dicha calle y el n.º 87 del Coso Bajo. Los restos exhumados revelan un interesante conjunto de construcciones de gran envergadura de época romana en el entorno inmediato del teatro romano¹²², que según los estudios preliminares de Julia Justes podrían corresponder a tres momentos de ocupación. Al primero pertenece un edificio de cronología romano republicana (siglo I a. C.) del que quedan escasos restos. A una segunda fase, posiblemente datada en el siglo I d. C., corresponde un edificio construido con muros de *opus quadratum* a base de grandes sillares de arenisca y compuesto por una gran habitación de planta cuadrada (4,5 x 4,5 m) a la cual se adosan otras estancias de dimensiones desconocidas. Y a una tercera fase corresponde el canal de desagüe, anteriormente señalado, construido con sillares de grandes dimensiones, que corre en dirección oeste-este y que provisionalmente ha sido datado poco antes del cambio de era.

Finalmente, quedan por citar los hallazgos arqueológicos realizados durante el proceso de rehabilitación de los bajos del edificio de la calle Coso Bajo, n.º 79, para la apertura de la sala multiusos Bendita Ruina, que ocupa unos 500 m² en la zona central de la manzana anteriormente ocupada por el teatro romano. Los trabajos de arqueología muraria fueron dirigidos por la arqueóloga Julia Justes, identificando un largo tramo de la muralla islámica y un torreón que reforzó la muralla en el siglo XIV¹²³. Esta torre debe ser la ya citada por Antonio Naval¹²⁴, que se ubica en

el medianil entre los edificios de las calles Peligros, n.º 3 y Coso Bajo, n.º 79. Respecto a la muralla islámica pensamos que, al menos una parte de ella, debe coincidir con la localizada en planta en el solar de la calle Peligros, n.ºs 5-7, y por su ubicación en el medianil que separa ambas edificaciones (Peligros, n.ºs 5-7 y Coso Bajo, n.º 79) debe tratarse de su alzado.

Este último hallazgo da pie a tratar, aunque sea muy brevemente, el sinuoso trazado de la muralla medieval en el área comprendida entre las calles Canellas, Peligros, Desengaño, plaza de la Moneda y Coso Bajo (fig. 38). Antonio Naval¹²⁵ ya manifestó que en esta zona la muralla «deja de ir paralela a la alineación actual del Coso para meterse aproximándose a la calle del Desengaño, formando un semicírculo que tendía a envolver una amplia área fuera de la misma. Los lienzos de muralla en este punto eran de trazado cóncavo si se contemplaban desde el exterior, quebrados, y sin torres. El parcelario generado en el triángulo formado por la calle de Canellas, Costanilla de Peligros y últimos números del Coso Bajo es de una irregularidad muy sospechosa y no fácilmente explicable». Ahora sabemos, según las evidencias arqueológicas ya señaladas, que el teatro romano ocupaba el interior de esta manzana, por lo tanto, este anómalo recorrido de la muralla medieval de tendencia semicircular y con extraños quiebros, debe explicarse en función de la presencia del edificio teatral.

Los distintos tramos de muralla documentados parecen demostrar que el primitivo trazado de la fortificación, construida hacia finales del siglo IX¹²⁶, se adaptó a los restos subyacentes pertenecientes al teatro romano, que, sin duda, ofrecían un buen apoyo a los cimientos de la obra, probablemente reaprovechando uno de los *moeniana*, es decir, uno de los grandes muros semicirculares que servían de apoyo al graderío. Este es el caso de los restos de la muralla islámica y la posible torre puestas al descubierto en el solar de la calle Peligros, n.ºs 5-7, que además se adecuan perfectamente al trazado propuesto por Antonio Naval (fig. 38). No ocurre lo mismo con el recorrido planteado por el mismo autor a través de los medianiles este y sur del inmueble de Canellas, n.º 5, donde no se encontró ningún resto atribuible a la muralla, pero sí se han documentado una serie

¹²¹ En este mismo monográfico dedicado a la *Oscá* romana se incluye un artículo firmado por Julia Justes y José Ángel Asensio donde se estudian dichos elementos, especialmente el capitel.

¹²² *Diario del Alto Aragón*, 28 de febrero de 2014, p. 5; y *Diario del Alto Aragón*, 19 de marzo de 2014, p. 7.

¹²³ El local fue abierto en julio del año 2013, tras la restauración y la puesta en valor de los diversos elementos defensivos, que son actualmente visibles al público en la sala Bendita Ruina.

¹²⁴ NAVAL (1997: 59). El mismo autor había indicado que podría tratarse de una torre que flanquease la Puerta de Predicadores o Santo Domingo, sugiriendo una posible entrada en recodo de origen islámico.

¹²⁵ *Ibíd.*, p. 59. El estudio histórico-arqueológico de la muralla de Huesca llevado a cabo por Antonio Naval, Joaquín Naval y Antonio Turmo a inicios de la década de 1990 fructificó en dicha publicación. Este estudio se basaba en el análisis de planos urbanos antiguos, en el parcelario actual y en los restos de muralla aún visibles.

¹²⁶ Escó y SÉNAC (1987: 595).

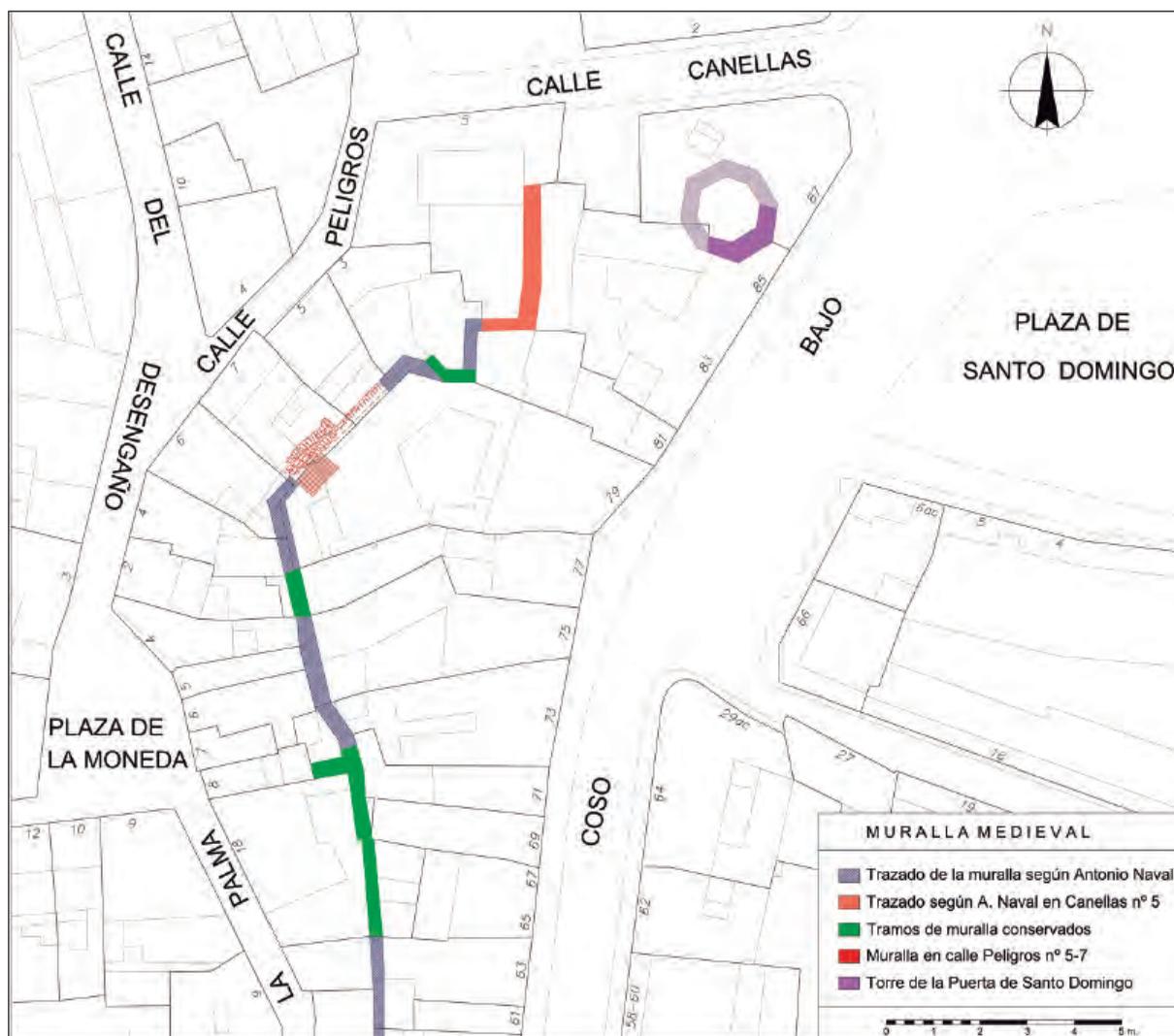


Fig. 38. Recorrido de la muralla y lienzos conservados según Antonio Naval, junto al tramo de muralla documentado en la calle Peligros, n.ºs 5-7.

de indicios de la presencia de estructuras domésticas islámicas (pozos ciegos y una pequeña estancia subterránea), que deben situarse intramuros de la ciudad. Así pues, desconocemos cuál sería el trazado exacto del recinto amurallado en ese punto. Ante la falta de elementos de la fortificación resulta una hipótesis razonable que su recorrido se ubique algo más al este a partir del torreón localizado en el medianil entre los edificios de las calles Peligros, n.º 3 y Coso Bajo n.º 79, quizás hasta alcanzar la torre poligonal de Santo Domingo¹²⁷.

¹²⁷ De ser así, la torre de Santo Domingo podría tratarse de una de las torres que flanquease la Puerta de Santo Domingo, aunque esta haya sido interpretada como una torre albarra. Véase NAVAL (1997: 83-85).

CONCLUSIONES

Bolskan, fundada posiblemente en el siglo III a. C., e *Iltirta* (Lérida) constituyeron las principales ciudades de la tribu ibera de los ilergetes, que controlaba un amplio territorio al norte del río Ebro. La total pacificación del pueblo ilergete, que había opuesto una fuerte resistencia a los nuevos conquistadores romanos, se produjo a inicios del siglo II a. C. Tras la conquista, la ciudad iberorromana de *Bolskan* debió ir creciendo en importancia, como indican las cuantiosas acuñaciones de monedas de plata y de bronce, que se difunden por casi toda la península ibérica desde mediados del siglo II a. C.

La *Osca* romana fue simplemente la continuidad de la ciudad prerromana de *Bolskan*. Frente a otras

ciudades innominadas, las fuentes antiguas¹²⁸ citan en repetidas ocasiones a *Oscá* como escenario de dos hechos de relevancia dentro de las diferentes guerras civiles que sacudieron el período final de la República romana. En primer lugar, Quinto Sertorio la convirtió en centro de sus operaciones en su rebelión frente al dictador Sila, las denominadas Guerras Sertorianas (82-73 a. C.). La resistencia de Sertorio solo será vencida por Pompeyo tras su asesinato a manos de uno de sus lugartenientes.

Posteriormente *Oscá* vuelve a entrar en escena con motivo de la guerra civil entre César y Pompeyo, apoyando al primero durante la célebre campaña de *Ilerda* (Lérida) del año 49 a. C. El propio César inició en las provincias hispanas un ambicioso proceso de romanización del territorio mediante la fundación de nuevas colonias y municipios, que posteriormente Augusto se encargó de desarrollar.

En el año 39 a. C., el general Cneo Domicio Calvino, legado de Octaviano y gobernador de la Hispania citerior, debió elegir de nuevo *Oscá* como base de operaciones en su campaña militar contra los cerretanos, que según parece se habían rebelado en el Pirineo central. En conmemoración de su victoria, Domicio emitió entre los años 39 y 37 a. C. denarios en *Oscá*, donde por primera vez aparece la leyenda latina *OSCA* en el anverso y *DOM(itius)-CO(n)S(ul)-ITER(um)-IMP(erator)* en el reverso¹²⁹.

La llegada de Sertorio debió repercutir en el inicio de un período floreciente para la ciudad de *Oscá*, como parecen confirmar los numerosos hallazgos arqueológicos¹³⁰ datados durante el siglo I a. C. Según parece la ciudad ya responde a un modelo urbanístico plenamente romano, pudiendo identificarse en la zona situada entre la calle Doña Petronila y el solar del Círculo Católico, en la zona sudeste de la ciudad, un conjunto arquitectónico de carácter público y vinculado al foro republicano¹³¹. Quizás en este nuevo contexto histórico plenamente romanizado se podría incluir la *domus* o vivienda romana perteneciente a la fase I de Canellas, n.º 5. No podemos asegurar su fecha de construcción, aunque de acuerdo con los escasos restos de pintura mural hemos aventurado una fecha en torno al año 20 a. C., en un contexto plenamente augústeo. El único dato cierto es que esta casa fue derribada entre los años

10 y 20 d. C. para llevar a cabo la construcción del teatro de la nueva ciudad.

Sabemos por Plinio (III, 3, 24) que *Oscá* era un municipio de derecho romano, aunque desconocemos la fecha exacta de su concesión, que suele situarse entre el 39 a. C. y el comienzo del principado de Augusto (29 a. C.-14 d. C.)¹³². Su nueva condición de municipio romano como *Municipium Urbs Victrix Oscá* se traduciría en una importante remodelación urbana que modificaría sustancialmente la anterior morfología del lugar. De esta manera, la ciudad debió dotarse ya en época de Augusto de un conjunto de edificios monumentales. Según nuestra hipótesis¹³³ hacia el cambio de era se establece, en el cuadrante suroriental de la ciudad, un nuevo centro público de carácter monumental con edificios de funcionalidad civil y comercial característicos de una urbe de su importancia. De este momento contamos con dos conjuntos excepcionales vinculados con el foro imperial, además de otros importantes restos en el solar del Círculo Católico.

El primero se encuentra en las edificaciones recientemente excavadas por nosotros mismos en el solar de la calle Alfonso I de Aragón, n.ºs 6-10 – plaza Latre. Se trata de las cimentaciones de un gran edificio con patio central y estancias adosadas a los lados, construido con grandes sillares tallados en espiga, colocados en seco y asentados sobre restos constructivos monumentales reutilizados, tal vez pertenecientes al foro republicano. Dicho conjunto constructivo, que refleja la pujanza económica de la ciudad imperial, se identifica con un posible mercado público o *macellum* enmarcado al menos por dos viales, que lo delimitan por el oeste y por el sur.

Como parte integrante de este gran conjunto monumental de carácter excepcional, se levanta el teatro localizado en la calle Canellas, n.º 5, situándose en el entorno inmediato del foro de la ciudad. Al igual que había ocurrido en la capital del Imperio, Roma, en las principales ciudades hispanas se lleva a cabo un proceso de monumentalización y ornamentación, siendo los teatros junto con el resto de edificios de espectáculos una parte fundamental de esta transformación. Aunque el teatro pudo ser planificado tempranamente en la etapa augústea, su construcción no debió iniciarse hasta el imperio del emperador Tiberio (14-37

¹²⁸ Estas fuentes pueden consultarse, por ejemplo, en ASENSIO (1995: 65-69).

¹²⁹ Véase AMELA (2011: 43-65); FATÁS (2000: 37-42).

¹³⁰ JUSTE (2000: 87-106).

¹³¹ ROYO, CEBOLLA, JUSTES y LAFRAGÜETA (2009: 142).

¹³² Sobre esta controversia véase ASENSIO (2003: 115-120).

¹³³ Recordemos que se basa en los resultados obtenidos en las excavaciones y las diversas actuaciones arqueológicas dirigidas por los autores en Huesca durante la década anterior, fundamentalmente en los solares del Círculo Católico, la calle Alfonso I de Aragón, n.ºs 6-10 – plaza Latre y la calle Canellas, n.º 5. Véase CEBOLLA, ROYO y RUIZ (2006b: 84-86).

d. C.), siendo terminado posiblemente con Claudio (41-54 d. C.), según indican los datos arqueológicos. Su erección como elemento de prestigio del nuevo *Municipium Urbs Victrix Osca* se halla también constata por la utilización de al menos *marmor Phrygium* de las canteras orientales de *Docimium* (Turquía), *Giallo antico* o *marmor Numidicum* de la ciudad romana de *Simithus* (Túnez) y piedra de Santa Tecla procedente de las canteras de *Tarraco* (Tarragona)¹³⁴. Los dos primeros, extraídos en canteras de propiedad imperial, fueron de los mármoles más conocidos y apreciados en Roma desde el siglo I a. C., por lo tanto, el teatro de *Osca* nada tuvo que envidiar por su calidad ornamental a otros teatros del mundo romano.

Desconocemos el devenir histórico del edificio, aunque debió ser paralelo a lo acontecido en la ciudad. Los datos arqueológicos¹³⁵, aún muy escasos, dejan ver que a partir de mediados del siglo III d. C. *Osca* entró en un período de fuerte regresión, relacionado con la crisis desatada en el Imperio a raíz de las primeras invasiones bárbaras. La ciudad se contrajo considerablemente, se abandonó la llanura¹³⁶ y solo pervivió sobre parte del cerro, más fácilmente defendible. Gracias a las fuentes antiguas sabemos que este hábitat residual subsistió, incluso en la etapa visigoda¹³⁷, hasta la llegada de los musulmanes en el siglo VIII, que según al-Udrí sitiaron Huesca hasta su rendición. La ciudad inició una nueva etapa histórica bajo el nombre de *Wasqa*.

Suponemos que el viejo edificio, olvidada su función y arruinada la fábrica, serviría de perfecta cantera¹³⁸, aunque nada de esto se ha podido constatar. Hay que esperar a época islámica para tener nuevos datos arqueológicos. Por una parte, en la calle Peligros, n.ºs 5-7, se ha exhumado un tramo de la muralla datado en época emiral, concordando, por lo tanto, con la fecha propuesta para su construcción, finales del siglo IX¹³⁹. Como se ha señalado, la forti-

ficación se adaptó a los restos subyacentes del teatro, que ofrecían un buen apoyo a los cimientos.

En la calle Canellas, n.º 5, se ha documentado una preparación y nivelación del terreno en el siglo X (UE 10) con la finalidad de ocupar esta zona con una serie de estructuras domésticas de las que se conservaban tres pozos ciegos y una pequeña estancia subterránea tipo bodega, que se han datado entre los siglos X y XI. Asimismo, en estas mismas fechas se constata el reaprovechamiento de una cámara radial del teatro romano (Espacio 9) como hábitat, como también ocurre en el caso del teatro de Zaragoza. Según parece, el crecimiento urbano de la *Wasqa* islámica lleva a ocupar esta zona en el siglo X como un área residencial situada intramuros, aunque inmediata a la muralla y cercana a la Puerta de Santo Domingo, para la que se ha propuesto un origen islámico¹⁴⁰ y que tradicionalmente se localiza en el entorno de la calle Canellas¹⁴¹. Finalmente, queda por citar que ambas estancias fueron abandonadas en el momento de la conquista cristiana de Huesca por parte de Pedro I, después de la batalla de Alcoraz (1096).

Aún en época bajomedieval se constatan dos grandes fosas de saqueo (UU. EE. 2 y 11), quizás con la finalidad de reutilizar los sillares del teatro en alguna nueva obra. A partir de la Edad Moderna y hasta la actualidad, esta zona de la ciudad se ha caracterizado por ser un área residencial, ocupándose el espacio de la muralla. Una vez perdido su carácter defensivo, las casas se adosan a ella, quedando integrada en sus muros y medianiles, que han ocultado los restos aún conservados. En otras ocasiones irá siendo demolida para abrir nuevos espacios públicos o poder construir nuevos edificios.

Esperamos que la correcta difusión de los resultados de estas intervenciones arqueológicas, mediante la publicación de este estudio científico, sirva para dar a conocer este nuevo monumento oscense, que pone de relieve la gran importancia que tuvo este municipio en época romana. El teatro romano de Huesca es el cuarto descubierto en Aragón junto a los ejemplares de *Colonia Caesar Augusta* (Zaragoza), *Colonia Victrix Iulia Lepida / Celsa* (Velilla de Ebro, Zaragoza)¹⁴² y *Municipium Augusta Bilbilis* (Calatayud,

¹³⁴ Según hemos visto gracias al estudio arqueométrico de LAPUENTE, CUCHÍ y ROYO (2015).

¹³⁵ Prácticamente los niveles arqueológicos constatados en Huesca no van más allá de mediados del siglo III d. C. JUSTE (1995: 84-86).

¹³⁶ AGUILERA, ESCÓ, MAZO, MONTES, MURILLO, PAZ, PESQUE y DE SUS (1987: 83-88).

¹³⁷ Las fuentes históricas hacen referencia a Huesca como sede episcopal e incluso hablan de la celebración de un concilio en el año 598.

¹³⁸ Quizás de ahí la existencia tiempo después del revelador topónimo urbano de la Pedrera, anteriormente reseñado, y que podría relacionarse con las dos grandes fosas de expolio (UU. EE. 2 y 11) documentadas en época bajomedieval.

¹³⁹ ESCÓ y SÉNAC (1987: 595).

¹⁴⁰ *Ibidem*, p. 600.

¹⁴¹ Antonio Naval ha propuesto desplazarla algo más al sur y relacionarla con la torre situada en el medianil entre Peligros, n.º 3 y Coso Bajo, n.º 79. NAVAL (1997: 58-59).

¹⁴² Aunque no se ha excavado, se han identificado en superficie restos de *opus caementicium* y de la *cavea* a los pies de la ermita de San Nicolás. Asimismo, el marqués de Cerralbo refiere la existencia de un posible teatro en *Arcobriga* (Monreal de Ariza, Zaragoza). Véase BELTRÁN (1996: 51 y 63).

Zaragoza). También debería servir de punto de partida para que las distintas Administraciones elaboren un plan global de actuación y protección legal de los restos del teatro romano de Huesca.

BIBLIOGRAFÍA

- AGUAROD, C. (1991). *Cerámica romana importada de cocina en la Tarraconense*. IFC. Zaragoza.
- AGUILERA, I.; ESCÓ, C.; MAZO, C.; MONTES, M.^a L.; MURILLO, J.; PAZ, J. A.; PESQUE, J. M., y DE SUS, M.^a L. (1987). *El solar de la Diputación Provincial de Huesca: estudio histórico-arqueológico*. Diputación Provincial de Huesca. Huesca.
- ÁLVAREZ, A.; GUTIÉRREZ, A.; LAPUENTE, M.^a P.; PITARCH, A., y RODÀ, I. (2006). The Marmor of Tarraco or Santa Tecla Stone (Tarragona, Spain). En *Marbres et autres roches de la Méditerranée antique: études interdisciplinaires*. Maison méditerranéenne des sciences de l'homme. Aix-en-Provence, pp. 129-140.
- AMELA, L. (2011). Cn. Domicio Calvino y los Cerretanos. *Hispania Antiqua* 35, pp. 43-65.
- ANDREU, J. (2011). La ciudad romana de Los Bañales (Uncastillo, Zaragoza) en las fuentes históricas. En *La ciudad romana de Los Bañales (Uncastillo, Zaragoza): entre la historia, la arqueología y la historiografía*. *Caesaraugusta* 82, pp. 19-100.
- ANDREU, J.; BIENES, J. J., y JORDÁN, A. A. (2014). Monumentalización y regresión urbana en un municipio flavio del norte del convento jurídico Caesaraugustano: Los Bañales de Uncastillo. En RAMALLO, S. F., y QUEVEDO, A. (eds.). *Las ciudades de la Tarraconense oriental entre los ss. II-IV d. C. Evolución urbanística y contextos materiales*. Universidad de Murcia. Murcia, pp. 175-205.
- ASENSIO, J. A. (1995). *La ciudad en el mundo prerromano en Aragón*. *Caesaraugusta* 70. IFC. Zaragoza.
- ASENSIO, J. A. (2003). El *sacellum in antis* del Círculo Católico de Huesca (Osca, Hispania citerior), un ejemplo precoz de arquitectura templaria romana en el valle del Ebro. *Salduie* 3, pp. 93-127.
- ASENSIO, J. A. (2006). El gran aparejo en piedra en la arquitectura de época romana republicana de la provincia Hispania citerior: el *opus siliceum* y el *opus quadratum*. *Salduie* 6, pp. 117-159.
- ASENSIO, J. A., y SILLIÈRES, P. (1995). Gabarda, ville ibérique et ibéro-romaine d'Espagne Citérieure (Usón, Huesca). *Mélanges de la Casa de Velázquez*, XXXI-1, pp. 85-111.
- BELTRÁN, M. (1993). El teatro de Caesaraugusta. Estado actual de conocimiento. En *Teatros romanos de Hispania. Cuadernos de Arquitectura Romana*, vol. 2. Universidad de Murcia. Murcia, pp. 93-118.
- BELTRÁN, M. (1996). La ciudad clásica en Aragón. En LACARRA, M.^a C. (ed.). *Difusión del arte romano en Aragón*. IFC. Zaragoza, pp. 37-104.
- BELTRÁN, F.; MARTÍN-BUENO, M., y PINA, F. (2000). *Roma en la cuenca media del Ebro. La romanización en Aragón*. CAI. Zaragoza.
- BELTRÁN, M.; AGUAROD, M. C.; HERNÁNDEZ, M. A.; MÍNGUEZ, J. A., y PAZ, J. A. (1998). *El instrumentum domesticum de la Casa de los Delfines*. IFC. Zaragoza.
- BRIOSO, J. V. (2004). *Las calles de Huesca*. Pirineo. Zaragoza.
- CANTOS, A. (2000). La *terra sigillata* itálica del foro de Caesaraugusta. *Salduie* 1, pp. 203-240.
- CANTOS, A. (2003). La *terra sigillata*. El poblado ibero-romano de El Palao (Alcañiz): la cisterna. *Al-Qannis* 10, pp. 85-101.
- CEBOLLA, J. L. (2005). *Informe del seguimiento arqueológico en el solar de la calle Peligros, n.º 5-7, de Huesca*. Informe depositado en la Dirección General de Patrimonio Cultural del Gobierno de Aragón.
- CEBOLLA, J. L. (2007a). Excavaciones arqueológicas en el solar de la calle Canellas, n.º 16 – Ronda de Montearagón (Parcela 3) de Huesca. *Arqueología Aragonesa, 1995-2005*. Gobierno de Aragón. Zaragoza.
- CEBOLLA, J. L. (2007b). Sondeos, excavación y seguimiento arqueológico en el solar de la calle Peligros, n.º 5-7, de Huesca. *Arqueología Aragonesa, 1995-2005*. Gobierno de Aragón. Zaragoza.
- CEBOLLA, J. L., y RUIZ, F. J. (2006a). *Sondeos arqueológicos en el patio del edificio de la calle Canellas, n.º 5 (Huesca)*. Informe depositado en la Dirección General de Patrimonio Cultural del Gobierno de Aragón.
- CEBOLLA, J. L., y RUIZ, F. J. (2006b). *Informe sobre las excavaciones arqueológicas en el solar de la calle Canellas, n.º 5 (Huesca)*. Informe depositado en la Dirección General de Patrimonio Cultural del Gobierno de Aragón.
- CEBOLLA, J. L.; DOMÍNGUEZ, A., y RUIZ, F. J. (2004). La excavación arqueológica del solar de la plaza de las Tenerías, n.º 3-5 (Zaragoza). *Salduie* 4, pp. 463-472.
- CEBOLLA, J. L.; ROYO, J. I., y RUIZ, F. J. (2006a). Huesca antes de Osca: prehistoria y protohistoria

- de una ciudad. *Comarca de la Hoya de Huesca*. Gobierno de Aragón. Colección Territorio, 22. Zaragoza, pp. 73-74.
- CEBOLLA, J. L.; ROYO, J. I., y RUIZ, F. J. (2006b). El área monumental de la *Urbs Victrix Osca*. *Comarca de la Hoya de Huesca*. Gobierno de Aragón. Colección Territorio, 22. Zaragoza, pp. 84-86.
- DOMÍNGUEZ, A., y MAESTRO, E. (1994). *La Vispesa. Foco de romanización de la Ilergecia occidental*. IEA. Huesca.
- ESCÓ, C., y SÉNAC, P. (1987). La muralla islámica de Huesca. En *Actas del II Congreso de Arqueología Medieval Española*. Comunidad de Madrid. Madrid, t. II, pp. 589-601.
- ESCUDERO, F., y GALVE, M.^a P. (2003). El teatro de Caesaraugusta. Espacios y formas. *El teatro romano. La puesta en escena*. Ayuntamiento de Zaragoza. Zaragoza, pp. 75-86.
- ESCUDERO, F., y GALVE, M.^a P. (2007). Edificios de espectáculos. En DUPRÉ, X., y BELTRÁN, F. (eds.). *Ciudades romanas de Hispania, vol. 4. Colonia Caesar Augusta*. L'Erma di Bretschneider. Roma, pp. 57-70.
- ETTLINGER, E.; HEDINGER, B.; HOFFMAN, B.; KENRICK, P. M.; PUCCI, G.; ROTH-RUBI, K.; SCHNEIDER, G.; VON SCHNURBEIN, S.; WELLS, C. M., y ZABEHLICKY-SCHEFFNEGER, S. (1990). *Conspetus Formarum Terrae Sigillata italico modo connectae*. R. Habelt. Bonn.
- FATÁS, G. (2000). Gneo Domicio Calvino y la ciudad de Huesca. *Roma en la cuenca media del Ebro. La romanización en Aragón*. CAI. Zaragoza, pp. 37-42.
- FONTANA, M.^a C. (2002). La fachada y la torre de la iglesia de San Lorenzo de Huesca. *Argensola 112*, pp. 51-74.
- GUTIÉRREZ, A. (2014). Los marmora de las canteras de Tarragona: uso y difusión. *El marmor en Hispania. Explotación, uso y difusión en época romana*. UNED Editorial. Madrid, pp. 97-114.
- JUSTE, M.^a N. (1994). Excavaciones en el solar del Círculo Católico (Huesca): un fragmento de la ciudad sertoriana. *Bolskan 11*, pp. 133-171.
- JUSTE, M.^a N. (1995). *Huesca: más de dos mil años. Arqueología urbana (1984-1994)*. Ayuntamiento de Huesca. Huesca.
- JUSTE, M.^a N. (1998). Excavaciones en el solar del Círculo Católico de Huesca. *Arqueología Aragonesa, 1994*. Gobierno de Aragón. Zaragoza, pp. 307-317.
- JUSTE, M.^a N. (2000). Bolskan-Osca, ciudad iberorromana. *Empúries 52*, pp. 87-106.
- JUSTE, M.^a N., y GARCÍA, J. (1992). Excavaciones arqueológicas en la calle Santiago-Monsieur Boyrie: avance de los resultados. *Bolskan 9*, pp. 177-211.
- JUSTE, M.^a N., y PALACÍN, M.^a V. (1989). Avance de los resultados de las excavaciones efectuadas en el casco urbano de Huesca: contribución de la Arqueología Urbana al conocimiento de la ciudad en época antigua. *Bolskan 6*, pp. 123-140.
- JUSTE, M.^a N., y PALACÍN, M.^a V. (1991a). Informe de las excavaciones realizadas en el solar de la plaza de Lizana (Huesca) durante 1987 y 1988. *Arqueología Aragonesa, 1988-1989*. Gobierno de Aragón. Zaragoza, pp. 361-364.
- JUSTE, M.^a N., y PALACÍN, M.^a V. (1991b). Arqueología urbana en Huesca: nuevas aportaciones al conocimiento de la ciudad romana. *Caesaraugusta 66-67*, pp. 181-194.
- JUSTE, M.^a N., y TURMO, A. (2004). La arqueología urbana en la ciudad de Huesca. *Jornadas de arqueología en suelo urbano*. IEA. Huesca, pp. 109-128.
- LABORDA, J. (1997). *Huesca: guía de arquitectura*. CAI. Zaragoza.
- LAFRAGÜETA, J. I. (2009). Resultado de las actuaciones arqueológicas realizadas en el solar de la calle Coso Alto, 38-40 (Huesca). *Bolskan 23*, pp. 111-126.
- LAPUENTE, M.^a P.; CUCHÍ, J. A., y ROYO, H. (2015). *Estudio arqueométrico de un conjunto de muestras lapídeas de la ciudad romana de Osca. Tres fragmentos de placas y una moldura hallados en una domus y en el teatro*. Inédito.
- LAPUENTE, M.^a P.; TURI, B., y BLANC, Ph. (2009). Marbles and coloured stones from the Theatre of Caesaraugusta (Hispania). Preliminary study. *Bulletin de Correspondance Hellénique. Suppl. 51*, pp. 509-522.
- MARTÍN-BUENO, M. (1982). El teatro romano de Bilbilis. *Simposio El teatro en la Hispania romana*. Institución Cultural Pedro de Valencia. Badajoz, pp. 79-93.
- MARTÍN-BUENO, M., y NÚÑEZ, J. (1993). El teatro del Municipium Augusta Bilbilis. *Teatros romanos de Hispania. Cuadernos de Arquitectura Romana, vol. 2*. Universidad de Murcia. Murcia, pp. 119-132.
- MOSTALAC, A., y BELTRÁN, M. (1994). *Colonia Victrix Iulia Lepida-Celsa (Velilla de Ebro, Zaragoza). II. Estratigrafía, pinturas y cornisas de la Casa de los Delfines*. Gobierno de Aragón. Zaragoza.

- NAVAL, A. (1993a). Huesca conserva vestigios del teatro romano (I). *Diario del Alto Aragón*, 3 de octubre, p. 33.
- NAVAL, A. (1993b). Huesca conserva vestigios del teatro romano (II). *Diario del Alto Aragón*, 10 de octubre, p. 39.
- NAVAL, A. (1993c). Las conclusiones sobre el teatro romano (y III). *Diario del Alto Aragón*, 17 de octubre, p. 41.
- NAVAL, A. (1994). La localización del teatro romano de Osca y su inserción en la trama urbana. En *XIV Congreso Internacional de Arqueología Clásica*. Comité organizador del XIV CIAC. Tarragona, pp. 305-306.
- NAVAL, A. (1997). *Huesca, ciudad fortificada*. Mira Editores. Zaragoza.
- OXÉ, A.; COMFORT, H., y KENDRICK, P. (2000). *Corpus Vasorum Arretinorum*. 2.^a ed. Habelt. Bonn.
- PALACÍN, M.^a V. (1991). Excavación del solar de la calle Desengaño, esquina calle Doña Petronila. Huesca. *Arqueología Aragonesa, 1986-1987*. Gobierno de Aragón. Zaragoza, pp. 313-316.
- RODRÍGUEZ, O. (2004). *El teatro romano de Itálica. Estudio arqueoarquitectónico*. Universidad Autónoma de Madrid. Fundación Pastor de Estudios Clásicos. Diputación de Sevilla, Madrid.
- ROLDÁN, L. (1993). *Técnicas constructivas romanas en Itálica (Santiponce, Sevilla)*. Universidad Autónoma de Madrid. Madrid.
- ROMERO, L. (2015). Análisis preliminar del foro romano de Los Bañales (Uncastillo, Zaragoza). *Antesteria 4*, pp. 219-239.
- ROYO, H.; RUIZ, F. J.; CEBOLLA, J. L.; CUCHÍ, J. A., y LAPUENTE, M.^a P. (en prensa). Estudio arqueométrico de mármoles procedentes del teatro romano de Huesca. *Lucas Mallada 17*.
- ROYO, J. I.; CEBOLLA, J. L.; JUSTES, J., y LAFRAGÜETA, J. I. (2009). Excavar, proteger y musealizar: el caso de la arqueología urbana en Huesca en los albores del tercer milenio. En DOMÍNGUEZ, A. *El patrimonio arqueológico a debate: su valor cultural y económico*. IEA. Huesca, pp. 125-171.
- TURMO, A. (1991). Memoria de la excavación del solar en la confluencia de la calle Zalmedina y la plaza de la Moneda (Huesca). *Arqueología Aragonesa, 1988-1989*. Gobierno de Aragón. Zaragoza, pp. 371-373.
- TURMO, A. (1994a). Excavación arqueológica del solar denominado Círculo Católico de Huesca. 1.^a Campaña 1991. *Arqueología Aragonesa, 1991*. Gobierno de Aragón. Zaragoza, pp. 301-303.
- TURMO, A. (1994b). Excavación del solar denominado Círculo Católico de Huesca. *Arqueología Aragonesa, 1992*. Gobierno de Aragón. Zaragoza, pp. 219-222.
- URIBE, P.; HERNÁNDEZ, J. A., y BIENES, J. J. (2011). La edificación urbana privada en Los Bañales: estado de la cuestión. En *La ciudad romana de Los Bañales (Uncastillo, Zaragoza): entre la historia, la arqueología y la historiografía*. *Caesaraugusta 82*, pp. 241-260.
- VV. AA. (1986). *Arqueología urbana en Huesca 1984-1986*. Diputación. Huesca.